

LAS ALTAS CULTURAS ANDINAS *

Enrique Palavecino

Implícita o explícitamente está ya aceptada por todos los autores la idea de que, en un momento dado, se extendió por toda la región andina de la América del Sur un común patrimonio cultural básico sobre el cual se habrían ulteriormente desarrollado ramas localmente diferenciadas.

Este patrimonio común, en una de sus últimas formulaciones, fue así reseñado por Steward:

a) Grandes y permanentes comunidades que se sostenían con adecuada subsistencia obtenida principalmente de la agricultura.

b) Sociedad característicamente estructurada en clases. Deben haber habido estados incipientes, aunque a juzgar por el nivel de los circum-caribes la organización sugeriría que la guerra estaba dirigida más hacia la obtención de trofeos y el canibalismo para lograr prestigio social que hacia el logro de conquistas territoriales y tributos que acompañan a un sistema de clases hereditarias.

c) Jefatura bien desarrollada. Esto se ve por las tumbas arqueológicas. Un elaborado entierro de los jefes es característico.

d) Religión con el complejo templo-sacerdote; pero el chamán cumplía posiblemente funciones sacerdotales.

e) Los dioses deben haber estado representados por ídolos.

f) Una muy amplia difusión interamericana sugiere que las divinidades principales eran uránicas, siendo importantes los espíritus locales y animales y que los sacrificios humanos y ofertorios eran usados.

g) Hay evidencia arqueológica de que la construcción de túmulos y sepulcros elaborados y también templos y caminos se realizaban ya en el

* *Aclaración de la Dirección de la Revista*

Este trabajo fue escrito por el Profesor Palavecino varios años atrás, cuando muchas de las investigaciones que hoy profundizan nuestros conocimientos sobre la prehistoria de América aún no habían sido publicados. Hemos considerado de interés dar a conocer su texto no solo por la síntesis que el mismo significa, referente a la dinámica de la expansión cultural, sino también como un merecido homenaje a quien fuera maestro de muchos antropólogos argentinos.

período formativo de las altas culturas andinas. Tales rasgos sugieren una población estable y bien organizada.

h) Distribuciones interamericanas, tanto arqueológicas como etnológicas muestran que las técnicas esenciales del período formativo incluyeron la cerámica con ornato plástico e inciso, el tejido de telar, el cultivo del algodón, la técnica de red, los metates de piedra y las piedras de moler, el pulido y la canastería en espiral.

k) Sobre la base de las distribuciones arqueológicas y etnológicas, otros ítems materiales del período cultural formativo aunque no uniformemente distribuidos en todas las localidades, fueron: la faja perineal, delantales o faldas envueltas, capas o mantos, sandalias, adornos para la oreja y la nariz, collares, deformación del cráneo, pintura del cuerpo, mazas con cabeza de madera y piedra, flautas de pan, tambores de membrana, flautas y sonajeros.

La transcripta formulación de Steward, a mi juicio, puede eventualmente definir en algunos rasgos esenciales, a la capa primitiva de las altas culturas andinas, pero incurre en omisiones sensibles al no mencionar elementos como la metalurgia que se manifiestan desde tiempo muy temprano y por lo tanto no pueden estar ausentes en un inventario. Por lo demás es un hecho evidente que los rasgos mencionados tanto como los omitidos son de edades distintas, por lo que pudiera parecer arbitraria e imprecisa su atribución a un indeterminado período formativo. No se nos ocultan las dificultades de una tarea como la que Steward se propuso llevar a cabo, y en buena parte atribuyo la inoperancia del resultado al hecho de que el autor mencionado ha realizado su esquema un tanto imbuido por la idea de que sus circum-caribes, representan una etapa primitiva del desarrollo de las culturas andinas; hecho este último que no carece de verosimilitud pero que me parece arriesgado remontar la edad de tal capa a un tiempo demasiado remoto.

Estimo más coherente con mis propósitos en esta parte del presente trabajo, trazar un esquema general de las altas culturas andinas refiriéndome concretamente al período histórico de la conquista, a los caracteres comunes que en ese momento presentan las altas culturas y a los matices locales que los rasgos esenciales presentan teniendo únicamente presentes las grandes divisiones del área. De conformidad con tal propósito, he aquí la formulación que propongo:

Economía

Agricultura: intensiva asentada sobre suelos de composición bien balanceada con vegetación nativa fácilmente extirpable, climas con contrastes estacionales y escalonados en altura y en altitud, permitiendo tales condiciones una gran variedad de cultivos de plantas desde largo tiempo domesticadas. Técnicas de cultivo avanzadas consistentes en la construcción de terrazas allí donde los valles eran estrechos para aumentar la superficie cultivable. Donde el agua era poca se construyeron canales y acueductos. Se cultivó en algunas regiones, en hoyadas artificiales para aprovechar mejor la humedad natural de las capas profundas del suelo; en otras se practicaron cultivos aprovechando

los desbordes estacionales de los ríos o bien en túmulos artificiales. La fertilización artificial del suelo fue intensamente practicada en los Andes centrales así como la rotación de los cultivos. Todo ello indica variedad de recursos para superar las dificultades del ambiente y mejorar aún más las óptimas condiciones locales.

Una lista de las principales plantas cultivadas en toda el área sería la siguiente:

En la zona montañosa alta y fría: Papa (*Solanum andigenum*), oca (*Oxalis tuberosa*), ullucu (*Ullucus tuberosus*), quinoa (*Chenopodium quinoa*), caniawa (*Chenopodium pallidicaule*). Los cultivos de zonas bajas y valles templados y tropicales son: porotos (*Phaseolus*, cuatro especies), ananás (*Ananás sativus*), achira (*Canna edulis*), mandioca dulce (*Manihot utilissima*), maní (*Arachis hipogaeas*), ají (*Capsicum assunm*), algodón (*Capsicum*, dos especies), tabaco (*Nicotiana*, dos especies), coca (*Erythroxilon coca*). El cultivo prácticamente obicuo es el del maíz (*Zea*).

El instrumental agrícola típico es la pala. Esta asume distintas formas que se escalonan desde su forma más simple que es una gruesa vara con un extremo aguzado en chanfle y otro romo, hasta otras en que la extremidad aguzada se ensancha en forma de hoja lanceolada. A veces la hoja es postiza y de material distinto al cabo (piedra, metal o madera dura) y presenta una especie de estribo transversal para apoyar el pie al cavar; esta forma es dominante en el área andina central, variando también según las regiones la curvatura del cabo, así como su longitud.

En Chile el palo termina en un tridente de madera cuyo peso se refuerza con una piedra perforada que se desliza por el cabo hasta el punto en que el instrumento se trifurca.

Además de la pala son característicos la azuela acodada para escardar y el martillo de piedra para romper los terrones. Para sembrar se usaba un simple palo aguzado para cavar el hoyo en que se deposita la semilla.

Debe también mencionarse entre los rasgos salientes de la agricultura, al lado de la capacidad para cultivar intensamente superficies grandes de terreno, la de conservar las cosechas y almacenarlas mediante procesos de desecamiento y construcciones especiales.

Animales domésticos. Características de la región andina desde el nudo de Pasto hasta el N. O. argentino y Chile, fue la cría de la llama, camélido empleado para el transporte como bestia de carga y como proveedor de lana; su importancia para provisión de carne no era tan grande.

El centro de mayor intensidad para la cría de la llama es la Puna de Atacama, donde la agricultura se practica únicamente en algunos oasis, en tanto que el pastoreo adquiere enorme importancia en todas partes.

En toda la región andina la provisión doméstica de carne se obtenía de los "conejos de la India" que en todas las casas se criaban.

Pesca y caza. La pesca constituía para los indios del Perú y para los grupos andinos en general un importante anexo a su alimentación.

Por supuesto, tal recurso era solamente practicable en los ríos y costa marítima, por lo cual los grupos de zonas mediterráneas carentes de ríos con fauna acuática, únicamente podían obtener por comercio pescados desecados. Las técnicas pesqueras en boga en la costa del Perú eran la pesca con arpón,

con anzuelo y con redes. Sobre el particular debemos advertir que, si bien se practicó la pesca en forma intensiva, las técnicas empleadas pertenecen a etapas culturales primitivas y anteriores al surgimiento de las altas culturas; éstas debieron agregar al patrimonio heredado tan sólo la práctica profesional y, tal vez, el uso abundante de la desecación como medio de acumulación de reservas.

En el capítulo referente a los incas se habla de la caza. A lo dicho allí tan sólo agregaremos que la caza con red parece ser un típico elemento de origen andino ulteriormente extendido a otras tribus orientales.

Vivienda. La vivienda asume en la región andina caracteres especialísimos, que afectan tanto a las formas como a las funciones. Dos son los rasgos esenciales y más generalizados: en primer lugar es típica la tendencia a agrupar las casas formando aldeas y aún ciudades; en segundo lugar caracteriza a las construcciones andinas la tendencia a la especialización funcional con la construcción de templos, centros ceremoniales, palacios, fortalezas, depósitos, construcciones funerarias, etc. Y juntamente con todo ello la aparición de una verdadera arquitectura pública que se manifestó en la construcción de caminos, puentes y acueductos particularmente en el área andina central, que es donde se alcanza el desarrollo máximo de estos rasgos y también el único espacio cultural andino donde se puede hablar de la existencia de una verdadera arquitectura.

Desde el punto de vista de la vivienda el área andina se puede dividir en cinco zonas, en cada una de las cuales prevalecieron determinados tipos de construcción aunque, en muchos casos, sin excluir completamente los otros. En grandes rasgos el panorama sería el siguiente:

I. Zona chibcha: Caracterizada por un tipo de habitación hecha de troncos y techos de paja que guarda una acentuada analogía con la vivienda de los pueblos amazónicos en cuanto a la técnica de construcción, pero que registra ya caracteres específicos. Por ejemplo, hace ya su aparición el palacio en forma de casas múltiples y de mayores dimensiones que las corrientes. También se construían templos y residencias sacerdotales. Las viviendas de los jefes solían estar cercadas. La aglomeración urbana asume ya carácter típicamente andino hasta el punto de atribuirse a Bogotá una población de 20.000 familias (Ternaux), cifra a mi parecer exagerada pero que aún reducida a una quinta parte expresa adecuadamente la idea de la población densa desconocida entre los pueblos selváticos del Amazonas.

II. Zona peruana costeña: En la franja costeña que se extiende entre el desierto de Sechura y Nazca prevaleció una arquitectura en barro. Las técnicas murarias han sido mencionadas por Wiener y Means y son las siguientes:

a) Pisé. Arcilla mezclada con paja de maíz picada; el pisé se utiliza como argamasa y, a veces, constituye el muro íntegro. Prevalece abundantemente en el valle de Chincha, es común en Pachacamac y se halla en las proximidades de Chan-Chan.

b) Pileca. Mezcla de arcilla con guijarros quebrados que forman una especie de hormigón.

c) Adobes. Como técnica muraria prevalece en toda la costa, deben citarse los ladrillos secados al sol o adobes. Estos afectan las formas más diver-

sas: adobes cúbicos, paralelepípedos, elipsoidales, esféricos y hasta cónicos.

Muchas de las paredes de los edificios principales fueron decoradas con procedimientos simples pero eficaces consistentes en relieves realizados en colores. La sequedad del clima costeño hizo que los techos más que un reparo contra la lluvia lo fuese contra el sol y el viento. Como forma prevaleció la rectangular: casi todas las viviendas fueron de una sola planta aunque no fueron desconocidas las de dos pisos. La ciudad de Chan-Chan puede considerarse como ciudad tipo de la costa y fue, además, tal vez la más grande y extensa ciudad del antiguo Perú. Cubre once millas cuadradas y estaba dividida en barrios por muros secundarios, en tanto que una gran muralla cercaba el conjunto. El plan, de una notable monotonía, estaba roto tan sólo por las notables huacas piramidales que son también un rasgo saliente de la arquitectura costeña. Pachacamac suministra un buen ejemplo de arquitectura templaria monumental costeña, en tanto que Paramonga, con sus terrazas y bastiones, representa el más perfecto tipo de fortaleza de la misma región.

III. Sierra peruana y parte N. del altiplano boliviano: Por ser ésta una región donde prevaleció la arquitectura en piedra, los monumentos fueron mejor conservados. El grado de perfección técnica alcanzado en tal trabajo es verdaderamente sorprendente. Gigantescos aparejos poligonales como las de Sacsahuamán y construcciones monolíticas como las Tiahuanaco sugieren la idea de una alta capacidad para la coordinación del trabajo, así como una dirección técnica cuidadosa y altamente especializada. Por supuesto, tales construcciones corresponden a edificios públicos y adoratorios; las viviendas de la gente común tenían muros de piedras sin labrar o de cañas o de adobes que no estuvieron del todo ausentes en el altiplano. Las técnicas murarias de la sierra pueden clasificarse así:

a) Aparejo de grandes sillares rectangulares con puertas monolíticas y entalles para trabazón con clavos de metal o de piedra. (Tiahuanaco, Puma Puncu, Ollantaitambo en parte.)

b) Gran aparejo de piedras ciclópeas poligonales (Sacsahuamán).

c) Aparejo de sillares paralelepipedicos en hiladas regulares o irregulares (Cuzco, Machu Pichu, etc.).

IV. Parte Sur del altiplano boliviano, Atacama y N.O. argentino: Toda esta área sin excepción corresponde a un tipo de construcción mucho más rústica que la del área precedente. Sin dejar de agruparse en aldeas y de presentar un cierto grado de especialización funcional, la vivienda y en general toda construcción, está erigida con piedras sin labrar en forma de lajas o de rodados. La forma de planta prevalente es la rectangular pero ocasionalmente se registra una que otra vivienda circular. La construcción de pircas en barro o adobes seguramente fue conocida pero no se conocen vestigios arqueológicos de las mismas; su existencia puede inferirse de algunas referencias históricas.

V. La quinta área corresponde a los araucanos de Chile, clasificados como andinos, pero que sin duda representan dentro de ese complejo el más primitivo distrito. Las viviendas fueron aquí simples cabañas de troncos y

paja más rudimentarias que las de los Chibchas y sin el grado de perfeccionamiento funcional de aquellas.

Moblaje: En varias partes de la región andina aparece el escabel de madera tallado en una sola pieza como asiento dignatario. Su presencia en el área Chibcha y entre los araucanos es bastante elocuente. También el catre parece ser de origen andino.

Vestimenta: Como rasgo general de los indios de las altas culturas andinas en lo tocante a la indumentaria, debe mencionarse en primer lugar el hecho de tratarse de "gentes vestidas", como los españoles les llamaron. Efectivamente, esta circunstancia de cubrir su cuerpo con ropajes los singulariza respecto de los indios de las selvas tropicales, sus vecinos inmediatos. Otro rasgo de carácter técnico es el estar cada prenda tejida íntegramente en el telar con cuatro bordes terminados, vale decir que no se trata de un traje sastreado confeccionado con telas cortadas en trozos y luego cosidas.

Tampoco en lo concerniente al vestido debemos contar en la región andina con una equidistribución de elementos. Aunque la faja perineal, el manto y la sandalia están muy generalizados en toda el área, las prendas restantes se distribuyen así:

a) Área Chibcha: Tanto los hombres como las mujeres vestían dos mantas, una de ellas envuelta en el cuerpo y la otra a modo de capa que cubría las espaldas y los hombros.

b) Área andina central: Es el área en que los hombres visten camisa con o sin mangas y manta a manera de capa, en tanto que las mujeres visten dos mantas, una arrollada al cuerpo por debajo de los brazos y prendida sobre los hombros y la otra como capa cubriendo la espalda y los hombros.

c) Área del N. O. argentino: Tanto hombres como mujeres en esta área visten largas camisas.

d) Área araucana: Entre los araucanos encontramos para las mujeres el vestido de dos mantos como en los Andes centrales, y en los hombres otros vestidos consistentes en una pieza de tela rectangular pasada por entre las piernas y atada a la cintura (chiripá) y el poncho. Esta última prenda no faltó en el N. O. argentino ni en el Perú, pero no fue allí tan conspicua como entre los araucanos.

Fueron bastante generalizadas las redes para el cabello y los gorros y vinchas. Todas estas prendas del tocado variaban en forma, dimensiones y colores según las regiones.

Tecnología

Metalurgia: La elaboración de metales estuvo muy generalizada en toda la región andina en el momento de la conquista, aunque en cierto modo limitada por la presencia o la ausencia de yacimientos metalíferos. En general, los grupos que no podían extraer metales por no tener los yacimientos en su territorio, adquirieron la materia prima para su industria entre las naciones vecinas. El trabajo del oro estaba difundido por toda el área y lo mismo puede decirse en cierta medida del cobre. La técnica metalúrgica más uniformemente distribuida en toda el área es el moldeado directo, pero aparte de estos rasgos

comunes existen notables diferencias entre el área chibcha y el resto de la región andina; mientras en esta última se trabaja únicamente el oro nativo, en los Andes centrales y en el N.O. argentino se trabajó intensamente el cobre y se fabricó bronce, elaborándose el metal en aleaciones, soldaduras, remachado, moldeado, incrustado, etc., y se practicó intensivamente la concentración de metales en pequeños hornos con ventilación forzada (wairas).

En metal se fabricaron armas e instrumentos en gran variedad.

Tejido: Casi tan característico como la metalurgia es para la región andina el desarrollo del tejido aplicado principalmente al vestido. Esta técnica alcanzó un grado tal de perfeccionamiento, que hoy puede considerarse al Perú como uno de los grandes centros mundiales del desarrollo ortogenético del tejido. Como ya se ha dicho antes, el rasgo técnico textil más uniformemente difundido es el tejido de prendas no sastreadas, vale decir tejidos en una sola pieza. La distribución de los tejidos de la lana obviamente se corresponde con el área de la ganadería o de la cría de la llama, en tanto que los de algodón están en toda el área donde hacen una aparición muy temprana anterior a la de los de lana. Estos últimos están totalmente ausentes en la zona Chibcha.

También las técnicas de la decoración se distribuyen en una área N. (siempre Chibcha) en la que predominan las telas pintadas y estampadas y un área S. en la que además de las mencionadas aparece de un modo muy conspicuo la decoración tejida con una inmensa variedad de técnicas.

Todo esto ha sido logrado a base de instrumental muy simple, consistente en un telar sencillo y en la que la mayor parte de los efectos son logrados a base de entrecruzamientos de urdimbre y tramas con numerosos ovillos de distintos colores pasados a mano y entrelazados con arte y paciencia infinitos (Kelim y doble faz) o bien mediante técnicas de teñido parcial de la urdimbre (ikaten).

Alfarería: Paralelamente con otros rasgos tecnológicos, la alfarería alcanzó en la región andina un alto grado de desarrollo; en la región andina central (costa N. del Perú) la plástica alfarera llevó la representación realista de la figura humana a numerosos estilos decorativos, a niveles comparables con los alcanzados dentro de las altas culturas del Viejo Mundo. El desarrollo en la alfarería de la región andina en cierta manera ha permitido ofrecer, dentro del esquema general un tanto monótono de las altas culturas de los Andes centrales, un panorama espacial y temporal considerablemente más variado que el que presentan otras artesanías. Queda librado a futuras discusiones el análisis de cada estilo y el inventario de los bienes culturales que lo acompañan, a fin de establecer claramente y de una vez por todas, si las discriminaciones ceramográficas, tan minuciosas y exhaustivas, corresponden o no a verdaderas capas y áreas culturales.

Entretanto los rasgos técnicos propios aunque no generales de la alfarería, han sido enumerados por S. Linné y son los siguientes:

Rasgos exclusivos o dominantes: Fabricación de alfarería, trabajo exclusivo de los hombres; ocasionalmente especialización artesana de esa manufactura. Introducción de la idea de usar moldes. Fijación de asas y pies por perforación de las paredes del vaso. Horneado en "kilns" con ventilación moderada. Vasos finos cocidos dentro de otros más toscos. Pigmentos minerales molidos con agua. En ciertas localidades cerámica policroma. Pintura negativa.

Rasgos compartidos con la alfarería amazónica: Antiplástico de arena, mica, etc. Tiestos molidos usados como sustitutos donde faltan otros materiales. Pintura negativa en el bajo Amazonas.

En cuanto a la distribución de ciertos caracteres, cabe señalar la sorprendente uniformidad del alto desarrollo técnico en los Andes centrales frente a la relativa tosquedad de las formas y las técnicas en los extremos N. y S. del área. Igualmente es digno de mencionarse el hecho de que bajo la homogeneizante influencia incaica surge en casi toda el área una notable constancia de la forma (Linné).

Armas: Las armas más características de la región andina son las siguientes: Prácticamente difundida en toda la gran área son la tiradera, la honda y la maza rompecabezas con el extremo en forma de estrella de piedra o de bronce. Lanzas cortas a veces. Uso del escudo y acolchados de algodón como armas defensivas principales. Al N. en el área Chibcha algunos pocos grupos de los valles emplearon arcos y al S. especialmente en la Puna y entre los araucanos el uso del arco fue muy extenso.

Otros elementos: Aparte de los elementos citados, cabe también señalar característicos del área andina la navegación en balsas, la vela cuadrangular, el uso de puentes, la cuna en forma de escalera, la litera, el abanico de plumas, las pinzas depilatorias, el uso de marcas de propiedad, las calabazas decoradas al encausto o pirograbadas, los quipus, la aguja con ojo, la flauta de pan, la trompeta horizontal, el tambor de membrana, las manoplas o puños de box, etcétera.

Sociedad

A causa de la mayor concentración de la población, permitida por la intensificación de los cultivos, fue posible el surgimiento de una sociedad estratificada en clases cuyo esquema primitivo debió ser triple, estando una clase representada por los jefes y sus allegados familiares, otra por la gente común y la tercera por los esclavos. En el momento de la conquista el proceso de estratificación aparecía evidente en el área Chibcha, era claro y complicadamente estructurado en el área incaica; del área atacameña diaguita no tenemos noticias exactas, pero entre los araucanos sabemos que se reconocía la existencia de tres clases: la de los ricos y los jefes, la de la gente común y la de los esclavos. En todos los casos es fácil advertir que la adquisición de riquezas o la simple acumulación de bienes resulta un factor importante en la caracterización de la clase de los jefes y en la transmisión hereditaria de la misma.

Otro hecho destacado es el ejercicio del poder sin restricciones por parte de los jefes, así como su carácter sagrado o semisagrado, por lo menos en el área Chibcha y en la incaica. El poder político se orienta en la región andina hacia la guerra teniendo por objetivos el sojuzgamiento de pueblos con la consiguiente imposición de tributos y captura de esclavos, alcanzando en el área incaica aquella etapa en que se busca la anexión de territorios y poblaciones vencidas. En el área diaguita y en la araucana, en conexión con su

incipiente organización política, la guerra es librada más bien con carácter predatorio y con otros objetivos menores.

Tocante a la familia deben destacarse los rasgos siguientes: Poliginia generalizada con predominio de la descendencia patrilineal donde, en la nobleza, predomina la descendencia patriarcal. La nomenclatura del parentesco asume un carácter marcadamente clasificatorio en casi todas partes.

Religión

El rasgo más característico de la religión en casi toda el área es el reconocimiento del ser supremo, el culto solar y de los astros, así como de los espíritus locales. Exceptuando el área araucana y, tal vez la atacameño-diaguita, el sacerdocio se presenta organizado o con visibles rasgos de organización con cultos especializados. Imbelloni en una serie de estudios ha mostrado la notable uniformidad de difusión que alcanzó en el área andina la idea de las sucesivas creaciones y destrucción del mundo.

En las prácticas funerarias de toda el área predomina, aunque con diverso grado de desarrollo, el especialísimo tratamiento del cadáver del jefe y la consideración del muerto como un espíritu tutelar.

Formulado el patrimonio andino, pasaré a tratar en particular los cuatro grandes distritos o áreas culturales que los integran en el orden siguiente:

1º El área Chibcha, que se extiende desde algo más al S. del nudo de Pasto hasta Centroamérica, riberas e islas del Caribe y costa colombiana del Pacífico. Se trata de un área poblada por grupos específicamente andinos y yuxtapuestos en las tierras bajas con elementos amazónicos.

2º El área incaica o andina central, separada de la anterior por grupos ecuatorianos de transición y que en la última etapa de su expansión política extendió su esfera de influencia y dominio por el N.O. argentino y Chile.

3º El área atacameño-diaguita, integrada por las dos grandes unidades que forman su nombre y que aparecen suficientemente vinculadas como para constituir un solo gran grupo frente a los restantes pese a ciertas diferencias que los distinguen.

4º El área araucana, que comprende los araucanos de Chile cuya cultura reúne suficientes elementos como para calificarlos de andinos por ser poseedores de rudimentarios pero suficientes bienes característicos.

EL ÁREA CULTURAL CHIBCHA

Sobre la base de la analogía lingüística y cultural, los límites geográficos de esta área fueron señalados por Ehrenreich desde hace más de cincuenta años. En esta oportunidad el límite N. fue llevado hasta Costa Rica y la presencia de este grupo cultural fue señalado en la Sierra Nevada de Santa Marta, donde deben considerarse a los Kaggaba como sus representantes así como a los Timotes de la Cordillera oriental de Mérida.

Posteriormente Beuchat en los capítulos III y IV de su conocido y viejo libro recorre los pueblos del área haciendo una rápida y poco ordenada

reseña de su cultura, pero sin advertir los rasgos de su unidad fundamental. Algo más tarde Schmidt vuelve a insistir en la autonomía del grupo, pero lo hace a través del concepto que informa su trabajo de un modo un tanto tendencioso: ubicar las áreas y las capas culturales de la América del Sur en un ordenamiento analítico tal que corresponda a las áreas y capas culturales del Viejo Mundo.

Es en fecha muy reciente, 1948, en que de un modo enteramente nuevo se encaran los problemas de esta área enfatizando su dispersión en torno a las costas del mar Caribe, de donde se deriva la designación de circumcaribe que se le aplica. Mérito de Paul Kirchof es el de haber destacado la estrecha vinculación cultural que en el tiempo histórico de la conquista mostraban las tribus que bordeaban el Caribe. Si bien el trabajo del que fluye esta tesis está aún inédito, las sugerencias del autor llegaron oportunamente a Julián H. Steward para correlacionar estudios de diferentes autores en torno a este concepto en el Vol. IV del "Handbook of South American Indians", editado por el Bureau of American Ethnology de la Smithsonian Institution (Bull. 143), en el que los grupos étnicos tradicionalmente conocidos como chibchas reciben el agregado de los Arawak isleños y de otras tribus importantes tanto de la costa del mar como del hinterland.

No deseamos discutir acá la exactitud de la designación, aunque creo advertir que ni en el orden geográfico ni en el cultural, nos parece completamente legítima. En el orden geográfico es fácil advertir que la mayor parte de los grupos son montañoses y en el cultural se puede notar que la extensión a las islas del Caribe responde más bien a un hecho de difusión secundaria.

Por lo demás, debemos forzosamente advertir que, antes de la publicación dirigida por Steward, nuestras ideas acerca de las tribus del N. de Colombia y de la América Central no eran muy claras y prima facie parecía justificada la idea de que pertenecieron al grupo de los indios de las selvas tropicales. Steward, sobre la base de un resumen de Lothrop y del ya mencionado Kirchof, destaca el hecho de que en los tiempos históricos de la conquista las tribus de la América Central, las de las islas del Caribe y del N. de Colombia "lejos de haber tenido una cultura primitiva, tal como se ha observado en sus descendientes actuales y en los del siglo pasado, eran altamente desarrolladas. Sugiere asimismo Steward que la cultura que él llamaba circumcaribe o subandina, como los eruditos colombianos la llaman, incluye también las tribus de las montañas del S. de Colombia, agregando: "De hecho los Chibchas no son clasificados como verdaderos andinos".

No es adecuado embarcarme aquí en un problema de nomenclatura que, a la postre, no sería más que una querrela de palabras, pero si la masa de pueblos portadores de la llamada cultura circumcaribe incluye también a los Chibchas y a las tribus del S. de Colombia, no veo razón para que esta área no continúe llamándose chibcha ya que, por lo menos en el orden sociopolítico, es la tribu característicamente más destacada y la mejor conocida.

Aparte del hecho ya señalado del empobrecimiento cultural de los grupos respecto de sus antepasados históricos, debe destacarse la sugestiva circunstancia de que éstos han asumido definido carácter tropical amazónico como consecuencia de su depauperación causada principalmente por los desplazamientos impuestos por los conquistadores y por su política de expoliación.

En líneas sintéticas y generales, la cultura básica del área es así definida por Steward:

Agricultura intensiva y otros recursos suficientemente desarrollados como para sostener una densa población agrupada en grandes aldeas capaces de albergar cientos y aún miles de habitantes. Las viviendas eran de paja y troncos dispuestas en calles en torno a una plaza. La aldea toda estaba rodeada por una empalizada, habiendo en ella templos, palacios y depósitos. Sociedad fuertemente estratificada en tres o cuatro clases cuyo pináculo correspondía al jefe, el cual se destacaba de sus súbditos por numerosos privilegios (vivía en una gran casa, recibía tributo, derecho a la poliginia, se trasladaba en litera y llevaba insignias especiales; a su muerte era momificado o desecado y colocado en una casa especial, siendo sus esposas y servidoras dopadas y enterradas vivas). El sacerdocio organizado no era institución generalizada; en muchos casos el shaman o el propio jefe era el intermediario entre la gente y los dioses. La disposición social básica debió ser de jefes y gente común, pero en los lugares de estratificación social más avanzada el jefe tendía a separarse de la nobleza. La riqueza era el factor más importante en el status de jefes y nobles y se aumentaba con los tributos de los plebeyos y de otras aldeas. Los cautivos varones eran conservados como esclavos o ejecutados para fiestas canibalísticas y para la obtención de trofeos que realizaban el prestigio de los captores. Los niños cautivos eran criados y cuidados para ser comidos o sacrificados, por ello la guerra se llevaba a cabo más bien como un anexo de la religión.

El estatus social no era totalmente hereditario pero en parte dependía del comportamiento en la guerra. Cuando el estatus era hereditario, los títulos y la propiedad tendían a transmitirse por línea femenina de un hombre a su sobrino.

Los dioses eran usualmente celestiales y la religión estaba centralizada en torno al culto en el templo en el cual había ídolos a los que les hacían ofrendas y sacrificios. Oráculos a cargo del shaman o sa. Aparte de los dioses uránicos, parece haber evidencia de un culto al jaguar. Los espíritus de los antepasados son nombrados en el culto religioso entre los espíritus sobrenaturales. Considerable preocupación por el muerto. Entierro en urnas y en túmulos generalizado, en grado sumo en el área concretamente pericariibe.

Como ya se ha dicho, los sembrados eran extensos y parecen diferenciados del cultivo cambiante de la "milpa" que domina la cultura tropical. La economía agrícola suministraba la mayor parte de los alimentos, siendo la caza y la pesca de mucho menor importancia. Las plantas domesticadas eran numerosas, especialmente en el N. de Colombia, donde al maíz, los porotos y las papas dulces se le agregan frutas diversas y cacao. La mandioca amarga parece ser de difusión postcolombina. Los métodos de caza y pesca eran los siguientes: pesca con red, anzuelo, veneno y arpones, caza con arco y flecha (estas últimas sin emplumado). Del mismo modo que en la cuenca amazónica, el arco y la flecha se han implantado en los últimos trescientos años a expensas de la tiradera. En contraste con los venenos vegetales en uso en Amazonia, los venenos de la zona eran de origen animal.

Los más importantes rasgos tecnológicos eran los siguientes: Tejido en telar, utilizando principalmente como fibra el algodón cultivado. La orna-

mentación de la tela era preponderantemente pintada antes de tejida; canastería de efecto diagonal y tejido simple; alfarería desarrollada especialmente con decoración plástica aplicada o incisa y con formas trípodes zoo y antropomórficas. Canoas monóxilas y máximo desarrollo de los viajes por agua en las costas y en los ríos de llanura; en tierra el viaje por caminos es el más característico. Conocieron y usaron hachas de piedra y hondas, además de las armas mencionadas. Aunque la metalurgia estaba muy desarrollada en Panamá y Colombia, donde el oro y el cobre eran fundidos y aleados, en otras pocas partes de la América Central y en las Antillas el oro era extraído de lavaderos y cateos. Los objetos de oro llegaban a todas las tribus por medio de intercambios.

Steward continúa: algunas técnicas que caracterizaban a los pueblos marginales en varias partes de Sudamérica sobreviven con una distribución restringida en los pueblos del área circumcaribe. Tales son: el uso de fibras vegetales silvestres, ciertas técnicas de red empleada en hamacas y bolsas de transporte, la canasterías en espiral (de amplia distribución).

El vestido de cortezas se extiende a través de ciertas tribus de las zonas bajas del N. de Colombia y de la América Central y se hace presente en el Cauca. Arqueológicamente los martillos de piedra para el batido de la corteza aparecen algo más al N. de la distribución mencionada en Nicaragua y Honduras, pero son comparativamente tardíos en la secuencia. Como rasgo de cultura tropical se señala el extenso uso de recipientes de calabaza decorados, "rasgos de correlación negativa con la existencia de cerámica elaborada".

Los vestidos de algodón son el delantal para las mujeres y la faja perineal para los hombres, pero estaban presentes también las capas y los mantos. Practicaban la deformación artificial del cráneo y la perforación de la nariz (nariguera) y de las orejas (botones auriculares). Los ornamentos eran de oro y piedras preciosas y semipreciosas. Usaban para el mismo propósito conchas y otros materiales.

En la preparación de alimentos, los utensilios más comunes eran metales de piedra, morteros, jarras de alfarería, parrillas y barbacoas.

Entre las piezas de moblaje del hogar eran característicos los útiles de maderas y piedras talladas, tomando estas últimas elaboradas formas de animales en los yacimientos arqueológicos de la costa ecuatoriana y en la América Central. El lecho de plataforma se presenta en toda el área, pero en las tierras bajas fue reemplazado por la hamaca; en la mayor parte de las tribus se encuentran lechos.

Entre los elementos estéticos y recreacionales estaban la chicha y los aparejos para prepararla, el tabaco, la coca, ciertas formas de juego con pelota de goma, tambores de troncos ahuecados, tambores con parche de cuero, sonajeros, trompetas de concha, flautas verticales y flautas de pan.

Tal es, de acuerdo con Steward, el patrimonio que caracteriza el área en cuestión. Dejando momentáneamente de lado la discusión de sus orígenes y su importancia que es mucha, tan sólo destacaremos su carácter mixto tropical montaños para pasar a una rápida reseña de la cultura de los chibchas, a fin de señalar de una manera objetiva una de las formas más concretas y mejor integradas que asumió este patrimonio.

LOS CHIBCHAS

El núcleo principal del territorio Chibcha se extendía entre el drenaje superior de dos afluentes del Magdalena, el Bogotá y el Somagoso.

Economía. Las tribus Chibchas tenían su base económica en la agricultura practicada en un ambiente favorable para la concentración humana a una altura que oscila alrededor de los 2.500 metros. Cultivaron principalmente patatas, maíz, quinoa, yuca, porotos, melones y ají. El algodón y otros productos tropicales los obtenían por canje. El trabajo agrícola realizado por hombres y mujeres con instrumentos de madera. La irrigación artificial se empleó únicamente al N. en pequeña escala. El maíz se consumía molido en metates y se cocía envuelto en chala (humita), o bien como mazamorra. Consumo de coca, tabaco, *Datura silvestre* y chicha de maíz. Era sumamente característica la obtención de sal por medio de la evaporación. El consumo de carne y pescado era escaso.

Vivienda. Los techos de las casas eran pajizos y las paredes de troncos plantados en el suelo con ramas entrecruzadas y revocadas con barro. Su forma era rectangular con techo a dos aguas y circular con techo cónico. Los templos y palacios eran de la misma fábrica. Los chibchas no conocieron una arquitectura de piedra, pero sus casas eran altas y espaciosas. La unidad ecológica era la aldea a menudo grande y populosa. Estaban rodeadas de palizadas sobre las cuales a veces sobresalían "nidos de cuervo" sostenidos por postes.

El mobiliario consistía en lechos de caña cubiertos con telas de algodón. Para sentarse los dignatarios usaban taburetes bajos con o sin respaldo tallados en madera de una sola pieza; la gente común acostumbraba sentarse en el suelo.

Vestimenta. El vestido de los hombres y de las mujeres estaba constituido por dos trozos de tela de algodón. El inferior arrollado a la cintura y el superior anudado sobre el hombro en los varones y prendido en el pecho por medio de un alfiler en las mujeres. Llevaban sus pies desnudos y un gorro en la cabeza. La gente distinguida usaba sus vestidos con decoración pintada.

Tecnología

Metalurgia. Como artífices de los metales usaron el oro, menos frecuentemente el cobre, y a menudo una aleación de oro y cobre (tumbaja). No es que hayan practicado la concentración de los metales utilizando minerales impuros; más bien han empleado oro nativo obtenido de los placeres. Conocieron el moldeado a cera perdida y mostraron marcada predilección por el arrollado de cera en torno a la figura a fundirse, la cual adquiría una apariencia de filigrana. Practicaron una especie de dorado tratando la tumbaga con jugos vegetales ácidos que destruían el sobre de la superficie dejando expuesta una delgada capa de oro. Todas estas técnicas eran también conocidas por otras tribus, siendo la de los Chibchas la menos hábil.

Tejido. Como ya se ha dicho, predominaba el tejido de algodón. Referencias a la decoración hablan de pintura con pincel, pero en yacimientos arqueológicos se han hallado cilindros de alfarería con modelos en relieve que aparentemente han sido empleados en pintar telas por estampado. Como en el territorio Chibcha no se podía cultivar el algodón, lo obtenían por canje con los Panche vecinos.

Alfarería. La alfarería era de calidad más bien pobre y estaba en su decoración influenciada por la metalurgia.

Comercio. Los Chibchas eran activos comerciantes. Cada cuatro días celebraban mercados en los principales asentamientos. Además practicaban un comercio internacional intenso cambiando telas de algodón, sal y esmeraldas, por oro y algodón sin trabajar. Conocieron también una especie de sistema de créditos.

Armas: Las armas de los Chibchas eran la tiradera, una especie de sable de madera dura, lanzas de madera de palma, hondas y mazas rompecabezas.

Sociedad. Frente al comunismo de la región dominada por los incas, floreció entre los Chibchas el individualismo económico. El gobierno era de carácter señorial y el suelo, mientras que en el Perú era de propiedad del Ayllu, entre los Chibchas era de propiedad individual y se heredaba de padre a hijo en oposición al sistema de herencia por línea femenina que prevalecía en la nobleza. La sociedad estaba dividida en todos los estados de los Chibchas en tres capas: la de los esclavos, constituida por los prisioneros de guerra, la de los libres comunes y la nobleza.

Nuestros conocimientos históricos de esas instituciones no son muy grandes o son desiguales. P. e.: el de los señores que vivieron autónomos en espacios poco accesibles nada sabemos, salvo que existieron; pero, naturalmente, se trata de distritos pequeños, mientras que en el área principal se reparte en cinco organizaciones políticas que conocemos mejor.

1º El estado de Guanenta, situado al N. en la meseta de Lérica, que tuvo el dominio sobre trece vasallos cuyos nombres se conocen.

2º El dominio de Tundama, con un jefe muy belicoso que en el E. del espacio cultural era el jefe; reguló sobre 11 caciques.

3º El estado de los Chibchas propiamente dichos, que es el más interesante en cuanto a la historia y el derecho del estado: la teocracia de los principales eclesiásticos de Sogamoso, cuyo soberano residente en Iraca fue considerado como heredero del rey eclesiástico Nompanem, impuesto en su dignidad por el héroe civilizador Bochica.

4º Para la mayor parte del espacio cultural pudieron reunirla bajo su dominio otras dos dinastías de las cuales tenemos los mejores datos históricos: la dinastía del Zaque de Tunja en competencia con la dinastía del Zipa de Muequetá. Al Zaque de Tunja, el corazón del país de los Chibchas, estaban sujetos no menos de 150.000 almas, entre ellos los de Ramiri, considerada todavía en el tiempo posterior como residencia común de un tiempo primitivo heroico.

5º Dos quintos del país Chibcha, o sea doscientas cincuenta mil almas, vivían bajo la monarquía del Zipa de Bogotá o Muequetá, cuyo reinado se extendía a través del Sur menos colonizado. Chia, lugar donde según la tradición se originó la dinastía del Zipa, formaba parte del territorio (Trimborn).

Poco antes de la conquista, los señores de Bogotá sujetaron a su dominio al señorío de Guatabita, el de la leyenda del Dorado, con cuyo sometimiento por traición significa al Zipe el aporte de cinco cacicatos más, hecho que determinó su hegemonía, la cual todavía pocos años después era considerada como advenediza y poco sólida frente a la antigua dinastía del Zaque.

La desaparición del estado de Guatabita preocupó al Zaque por cuanto dejó expedito el camino de Bogotá a Tunja y porque vio en ello el primer paso de una conquista que no se detendría allí. Desdichadamente la conquista española le interrumpió el proceso político tan rico en posibilidades, y que acaso, significaba el comienzo de un imperio análogo al mexicano y al peruano.

Cacicato. Los jefes ejercían un poder absoluto tanto en el orden civil como en el militar. La autoridad religiosa también en algunos casos, como en Sogamoso, era conatural con el Señorío, en tanto que en otros, quizá como resultado de una evolución posterior al reinado eclesiástico, se manifestaba una tendencia cada vez más fuerte hacia el carácter exclusivo temporal.

Tal abandono de la vida eclesiástica posiblemente se debió a la típica poligamia señorial, al cada vez más marcado carácter señorial con su lujo exterior.

Simultáneamente nació el sacerdocio con cargos sociales tales como la protección de huérfanos y tutelas de las normas morales. Entre los reyes y la nobleza primaba la sucesión matriarcal. Es decir, que el heredero era el hijo mayor de la hermana; pero, si ésta no existía, heredaba el hermano mayor del difunto. En contraposición a esto la gente común, por razones económicas, practicaba una hasta ahora desconocida sucesión patriarcal.

La ceremonia de instalación de un jefe se verificaba con gran pompa. Los vasallos ofrecían tributos de oro y textiles a los jefes, quienes se mostraban severos con los morosos.

La poligamia era en general permitida, pero las prohibiciones de grado de parentesco para regular el matrimonio e impedir el incesto, eran variables. El matrimonio se verificaba por compra y la novia traía dote.

El homicidio se castigaba severamente con pena de la vida y los crímenes menores con apaleamientos y con infamia. También se castigaba el adulterio de la mujer.

Religión. El sacerdocio se transmitía por vía hereditaria. Había una iniciación con noviciado que duraba 12 años, durante los cuales se practicaban ayunos, abstinencia y castidad. Finalmente se recibía la investidura de manos del jefe mediante la imposición de un manto pintado, la perforación del tabique nasal de las orejas, y la provisión de una calabaza para la coca. Todo ello indica la existencia de una organización eclesiástica aunque no jerarquizada. Los sacerdotes oficiaban por el bien público, producían lluvias arrojando cenizas desde una altura para convertirlas en nubes. Eran también consultados por los individuos que pagaban con dos mantas y un poco de oro. Había también hechiceros que hacían presagios, curaciones, practicaban abortos y suministraban venenos y afrodisíacos. Tenían, como ya se ha dicho, templos con ídolos y adoratorios menores en lugares diferentes como ser lagos, ríos y montañas. En particular los lagos eran concebidos como sagrados en conexión con serpientes, y tenían ritos de peregrinación en relación con ellos. Practicaban sacrificios humanos al sol en templos dedicados a

esa divinidad. A otras divinidades se les hacían ofrendas especiales. A Bochica y a Chibchachum se les ofrendaba oro. En el mes de setiembre se celebraba un festival de la cosecha del maíz con suplicantes enmascarados en los principios de las lunas de Marzo y Junio. El seis se consideraba número sagrado. La preparación de los sacerdotes duraba doce años, la de los jefes seis, el duelo duraba seis días, el maíz era de seis colores y el rito de pubertad femenino se prolongaba seis días. Los sacrificios humanos se practicaban solemnemente y las víctimas eran principalmente cautivos, niños comprados y previamente consagrados al sol y hasta niños de familias nobles. Las casas de los jefes se consagraban mediante sacrificios de niñas dadas por familias nobles. Cada pesado poste era erigido sobre una niña viva. En las tumbas de los jefes se enterraban en vida esposas y servidores previamente dopados.

Por supuesto que éstas eran ocasiones normales pero no cotidianas. El sacrificio más común era el de los animales.

Conocieron la práctica del embalsamamiento de los cadáveres con resina. La inhumación se realizaba en lugares retirados o en la misma casa. En la tumba se depositaban oro y joyas y, como ya se ha dicho, se inhumaban esclavos y mujeres. Algunas veces se aprovechaban las cavernas como mausoleo. Mientras en Bogotá las joyas se enterraban con el muerto, en Truja se depositaban sobre la tumba.

Mitos. Existían entre los Chibchas la creencia en un creador y mitos de creación acompañados de leyendas de héroes civilizadores.

Chiminigagua fue el creador. Primero creó la luz y después los pájaros, llevándola en sus picos, la esparcieron por el universo. Luego creó el sol y la luna (los que en la religión Chibcha son objeto de un complicado culto). Enseguida una mujer llamada Bachue o Furachogue surgió del lago Iguaque llevando en sus brazos un niño. Esta mujer se radicó en la llanura hasta que el niño creció. Se casó entonces ella con él y nacieron innumerables niños y, cambiando los padres de tiempo en tiempo de lugar, poblaron toda la tierra. Por fin se volvió al lago con su esposo y allí, transformados en serpientes, se sumergieron en el agua. Bachue adoraba como una diosa, es concebida como dadora a los hombres de las primeras leyes y formas de adoración.

Un mito diferente de creación circulaba en Tunja. Dos jefes llamados Iraca y Ramirique, tío y sobrino, vivían en la oscuridad primitiva y a tientas modelaron hombres de arcilla amarilla y mujeres con una cierta planta; Iraca entonces mandó a Ramirique ascender e hincharse y convertirse en sol, mientras que él mismo se convirtió en luna.

Héroes civilizadores. Como todos los pueblos andinos, los Chibchas tuvieron sus legisladores místicos o "tesmóforos". El de los Chibchas era conocido con el nombre de Bochica, pero también se le llamaba Nemterequeteba o Xue, se dice venido del Este y entrado en el territorio de Bogotá y Pasca por el sur, y desapareciendo por Sogamoso, o por Iza, donde la huella de su pie quedó en una roca.

La prédica de Bochica prescribe un serio modo de vida y sus leyes eran severas pero se dice que, poco después de su desaparición, sin que nadie supiese de dónde, llegó una mujer llamada Huitaca o Chie cuya enseñanza era de muy diferentes principios. Ella mandó al pueblo a regocijarse y ser en extremo indulgente en danzas y borracheras, pero el creador, disgustado

por esta frivolidad, transformó a Chie en lechuza la que, irritada, ayudó al dios Chibchachum a causar una gran inundación. Los hombres se refugiaron en las montañas y Bochica, apareciendo en arco iris, con una maza de oro abrió un desagüe para que se escurrieran las aguas por la montaña. Bochica castigó a Chibchachum condenándolo a sostener el mundo sobre sus espaldas (mito de Atlas), pero él de cuando en cuando se venga causando terremotos.

Señalada ya el área de la cultura Chibcha, indicados los rasgos básicos de la cultura de conformidad con la síntesis hecha por Steward y descrita la cultura del grupo más representativo, corresponde ahora formular algunas consideraciones sobre el posible origen de la cultura. En un somero análisis de la misma, Julián Steward construyó el siguiente cuadro comparativo:

Basta echar una ojeada al cuadro precedente para advertir tres hechos capitales:

1º Que los elementos más decididamente característicos que integran la cultura del área chibcha son andinos hasta el punto de estar la mayor parte de ellos extendidos hacia el N. O. argentino o hasta araucania.

2º Que a los elementos que Steward considera andinos hay todavía que agregar los que erróneamente estima como característicos de México. Me refiero a la sandalia de cuero que llega al N.O. argentino, al canibalismo ritual que se observa hasta en araucania, a la sepultura en cista registrada también en Chile, a los trofeos de piel deshollada y al juego de pelota igualmente chilenos.

3º Que otros elementos que Steward considera típicos de la cultura forestal amazónica como la coca, la construcción de troncos y paja, la aldea empalizada, son rasgos compartidos por la cultura oriental y occidental, siendo casi imposible decidir sobre su filiación.

No considero necesario agregar ningún otro comentario a este cuerpo probatorio. La filiación andina del área cultural chibcha resulta incuestionable a la luz del cuadro analítico construido por el propio Steward. Por ello, la tentativa de integrar con los elementos culturales de los Chibchas un área independiente fundada en su distribución pericaribe, me parece una ingenuidad. Ya hemos visto que la cultura chibcha se extiende a las Antillas y circuló por las costas del mar Caribe, pero ésto es meramente un hecho geográfico. El mar Caribe ha funcionado aquí como un pequeño Mediterráneo creando la ilusión de un área cultural homogénea, cuando el núcleo más característico y homogéneo es decisivamente andino.

Claro está que en todas estas clasificaciones se halla siempre presente un cierto grado de convencionalismo. Pero aún desde este punto de vista resulta inoperante la presunción de la existencia de un área circuncaribe enclavada en la cadena andina porque, si se considera a esta área con un grado de autonomía suficiente como para ser separada de las altas culturas andinas, a la vez que se reconoce su vinculación andina, ¿qué motivos hay para no repetir la aplicación del criterio a otros distritos que respecto del andino central divergen tanto como los supuestos circuncaribes? En la obra dirigida por Steward este criterio se aplica únicamente al área chibcha.

CULTURA	ANDINA	FORESTAL	MEXICANA
Subsistencia	Frutas tropicales	Mandioca Coca Pato domesticado Carne ahumada en barbacoa.	Pavo doméstico
Casas y muebles	Lecho de plataforma. Escabel de piedra	Construcción de troncos y paja. Casa sobre pilotes Casa comunal Aldea empalizada Hamaca Escabel de madera	Escabel de madera
Vestido y ornamento		Estuche peniano Tembeta	Sandalia de cuero
Tecnologías	Metalurgia	Vestido de corteza Calabazas decoradas.	Vestido de corteza
Armas	Honda Maza rompecabezas	Veneno flecha veg. Cerbatana	Veneno para flechas de materia animal. Honda
<i>Rasgos sociales</i>	<i>Litera de jefes</i>	<i>Cautivos para canibalismo</i>	<i>Canibalismo ritual</i>
Rasgos religiosos	Idolos Sepultura en cistas de piedra Deep shaft grave Momificación o desecación del cuerpo Entierro de sirvientas con el jefe	Entierro en túmulos	Idolos Sepultura en cistas divinidades desholladas. Incienso ritual
Guerra	Trofeos de piel deshollada	Sacrificio para canibalismo	Trofeos de piel deshollada
Rasgos estéticos y recreativos	Alter ego monolítico Monolito Chontales Escabel jaguar Laja de piedra tipo Manabí Ocarina de alfarería	Juego de pelota con cancha Coca Chicha Batea de chicha Tambor de tronco ahuecado	Juego de pelota con cancha Pulque (chicha) Tambor de tronco ahuecado

EL ÁREA INCAICA

La circunstancia de que el área chibcha se extendiera en un territorio amplio y diversamente poblado, unida al hecho de que no hubo allí en ningún momento un dominio imperial que impusiera una avasalladora influencia homogeneizante difundiendo compulsivamente un determinado equipo cultural, exigió formular en el capítulo correspondiente los rasgos más salientes del área. En el distrito incaico tal formulación sería ociosa, por cuanto dentro de los límites del imperio, no solamente se instaló un rígido orden político y social, sino que éste se asentó sobre un grupo de pueblos más que aptos para recibirlo ya que en todo el distrito prevalecía antes de la conquista incaica, modelos culturales estrechamente análogos al incaico, con semejantes grados de desarrollo e historia y especialmente vinculados. En tales condiciones, la enumeración de rasgos sería un esquema descriptivo de la cultura incaica. Estimo en este caso más útil presentar, como lo hice ya anteriormente, un resumen de la cultura de los incas, tomado principalmente de la descripción de Rowe que, a mi juicio, presenta algunas ventajas sobre las otras conocidas.

La cultura de los incas

La máxima capacidad del hombre americano para llegar a la realización de estados con una organización política susceptible de mantener la unidad en vastas extensiones territoriales fue alcanzada por los incas. Cerca de cuatro siglos se calcula que duró el estado en expansión progresiva, llegó a un gran desarrollo bajo el reinado de Tupac Yupanki, quien llevó los límites del imperio por el S. hasta el río Maule en Chile y por el N. hasta el reino de Quito hoy Ecuador. Pero la grandeza máxima fue alcanzada bajo Huyna Capac, llegando en este período la extensión del imperio a unas 380.000 millas cuadradas. Means dice al respecto: "Era un magestuoso edificio político que en esa hora presentaba ya signos de resquebrajamiento fuera de sus propias dimensiones". La lucha entre el heredero legítimo Huascar y el hijo bastardo favorito Atahualpa dio comienzo al fin que se remató con la invasión española en la forma por todos conocida.

La cultura incaica ha sido satisfactoriamente reseñada por Rowe, de quien extractamos el esquema siguiente:

Agricultura. Conocieron los incas más de cuarenta plantas cultivadas. En las tierras altas sembraron papas (numerosas variedades), ocas, ullucu, añu, quinoa, caníwa. En las tierras bajas cosecharon porotos, zapallos, ajíes picantes, etcétera; en tierras aún más bajas y calientes cultivaban algodón, calabazas, coca, tomates, yuca, etc. Siendo los valles muy angostos ensancharon las superficies de cultivo mediante obras de andenería, que en los últimos tiempos del imperio adquirieron por el trabajo de mita dimensiones monumentales.

Cuidadosas obras de irrigación se combinan con las terrazas de cultivo pero también simples canales y rústicas represas se construían en otras partes donde la superficie a irrigar era menor.

El instrumental agrícola consistía en una especie de pala de hoja estrecha para remover el suelo que era empleada por los hombres y una especie de azada de cabo acodado corto usada para desterronar, aporcar, etc., empleada por hombres y mujeres.

Además de la irrigación y el cultivo en terrazas, conocieron la fertilización del suelo mediante abonos que variaban según la región; el estiércol de llama se empleaba en las tierras altas, en los valles excremento humano, y en la costa guano y cabezas de pescado.

Recolección y caza. La recolección de frutos silvestres era muy poco importante. La caza tampoco estaba desarrollada y era oficialmente controlada. Se practicaron cacerías de rodeo (chacu) y de chaico, o sea de arreo de los animales hacia una estrecha garganta donde eran ultimados.

Animales domésticos. Domesticaron la llama, la alpaca, el perro, el chanchito de la India, los patos, dependiendo de estas especies para el transporte, la alimentación, la vestimenta y el sacrificio. Entre estos animales los más importantes eran la llama, usada para el transporte de cargas, carne y lana para vestidos ordinarios; la alpaca para la obtención de lana más fina que la de llama y los chanchitos de la India suministraban la provisión regular de carne.

Pesca. En la costa se practicó intensamente la pesca por métodos diversos.

Preparación de los alimentos. Consumieron el maíz de muchas maneras, lo guisaron, lo hirvieron, lo tostaron y cocieron envuelto en las hojas de la espiga (humita). Con la quinoa hicieron sopas, y las papas las comieron hervidas y asadas principalmente. La moltura del grano la practicaron con pecanas o sea piedras de moltura a balanceo; para especies emplearon morteros pequeños de piedra. La alfarería de cocina consistía en ollas con pedestal anular o con patas múltiples y vasos asimétricos para tostar el maíz, platos para servir la comida y vasos de madera para beber líquidos.

Conservación de los alimentos. Los granos eran almacenados en diversas formas de graneros: dentro de recintos de cañas embarradas dentro de la choza o bien de adobes fuera de la vivienda; practicaban también el almacenaje en hoyo.

Los mismos alimentos se guardaron desecados, tanto la carne como el pescado seco se prepararon de ese modo, y las papas heladas deshidratadas (chuño) duraban mucho tiempo.

Vivienda. Las casas comunes, en contraste con la arquitectura pública, eran precarias y endebles. Las paredes eran bajas y el techo pajizo; en las zonas húmedas la pendiente del techo era más acentuada. En general la forma de las casas era cuadrada con techo a dos aguas, pero en el área Colla prevalecía la forma redonda. La unidad ecológica estaba constituida por un grupo de viviendas individuales rodeadas por una pared o recinto cuadrado con una sola entrada. Es posible que cada grupo fuese habitado por una familia grande. Los muros eran generalmente de adobes, ramas y barro o de piedra sin labrar. La arquitectura de sillares era excepcional.

Moblaje. El fogón era cerrado y tenía dos o tres aberturas para posar las ollas. Los utensilios de cocina consistían en platos, ollas de barro, vasos asimétricos, recipientes para agua, asadores de madera; a guisa de cuchillo

empleaban láminas de cobre o bronce de forma semilunar con un cabo delgado en su parte central. Los alimentos secos y las ropas se guardaban en cántaros grandes o en aberturas en las paredes semejantes a alacenas. Los incas dormían en el suelo sobre mantas dobladas, en plataformas de adobes hechas dentro de la habitación o sobre catres de varas apoyados sobre patas. En general se sentaban en el suelo, pero en algunas casas había bancos de albañilería adosados a la pared. Los dignatarios solían usar escabeles de madera tallados en una sola pieza con forma de animal.

Arquitectura pública. La arquitectura pública alcanzó entre los incas un gran desarrollo y se aplicó a la construcción de palacios, fortalezas, almacenes, caminos, etc. Los arquitectos eran profesionales que desempeñaban su tarea con gran habilidad empleando en lugar de piedra, maquetas de arcilla y piedra. Aunque el uso de la piedra estaba muy generalizado, muchas veces se empleó también el adobe totalmente o en parte. Los adobes eran de dimensiones variables y en los edificios construidos con tal material, las jambas y dinteles eran de troncos con cuerdas y luego revocados.

En la arquitectura en piedra, los incas mostraron gran destreza, empleando tanto aparejos poligonales como paralelepípedos extraordinariamente bien labrados. En las construcciones mayores de grandes bloques, el desplazamiento, talla y ajuste debió ser obra de muchedumbres trabajando de consuno bajo la dirección técnica eficaz y extremadamente rigurosa. Características del más tardío período son, las juntas escondidas, las protuberancias, las paredes inclinadas, las puertas y nichos trapezoidales, las filas regulares de nichos, las clavijas de piedra salientes por fuera en los gabletes y por dentro sobre los nichos.

Aunque la mayor parte de los edificios eran de un solo piso, los de dos no eran raros y aún de tres fueron conocidos.

Ciudades. La mayor parte de las ciudades andinas se desarrollaron sin un plan previo, y en consecuencia las casas estaban dispersas al azar a lo largo de los caminos a la sazón en uso. En los lugares en que la tierra de cultivo era escasa, las ciudades se levantaron en porciones rocosas donde no se restaba terreno a la producción de alimentos. Las ciudades eran poco populosas, muchas de menos de cien familias y no estaban fortificadas; únicamente tenían para la defensa de sus habitantes alturas rocosas vecinas, rodeadas por dos o tres murallas concéntricas donde se refugiaban los pobladores en caso de ataque.

El inca introdujo un orden reconstruyendo, reagrupando y trasladando viviendas y levantando edificios públicos. Las grandes concentraciones urbanas eran desconocidas. El Cuzco era tan sólo un área central ceremonial habitada por nobles sacerdotes, oficiales gubernamentales y sus servidores y un círculo de pequeñas aldeas separadas unas de otras por amplios espacios abiertos.

La arquitectura de la costa contrastaba con la de la montaña por estar adaptada a la necesidad de sombra y protección contra la lluvia y el frío.

Trabajo de ingeniería. Un sistema de carreteras que unía los puntos más distantes del imperio fue construido. Las gradientes eran reducidas por zig-zag y donde era necesario se construían escalones; en los lugares pantanosos la obra se continuaba con bloques de turba y a trechos se pavimentaba

con lajas donde era posible y necesario. Por estos largos caminos, de trecho en trecho se erigieron tambos o albergues de los caminantes. El topo, equivalente a unos siete kilómetros y medio, era la unidad de distancia.

Utilizaron diversos modos de puentes. Tanto el colgante como el de troncos y de pontones fueron conocidos y empleados.

Construyeron acueductos y canalizaron ríos.

Vestido

Mujeres. El vestido de las mujeres era largo hasta los tobillos y estaba atado a la cintura con una faja ancha. Tenían además una manta sobre los hombros. El vestido consistía en una pieza rectangular de tejido envuelta en torno al cuerpo por debajo de los brazos con los bordes sobrepuestos a un costado y los bordes superiores levantados y prendidos sobre el pecho con un tupu. Tanto las mujeres como los hombres calzaban sandalias. Usaban en la cabeza una banda tejida de una sola vuelta y además un cuadrado de fina tela plegado en tres o cuatro veces de manera que uno de los pliegues caía sobre la frente y los otros algo más atrás.

Hombres. El vestido común de los hombres consistía en una estrecha faja perineal, una camisa sin mangas que les cubría el cuerpo hasta las rodillas, aunque en vestimentas ceremoniales llegaba hasta los tobillos. Sobre la camisa o uncu llevaban una gran capa rectangular de más o menos 1.90 m por 1.50 m. Calzaban elaboradas sandalias de cuero de llama hechas con el cuero del cuello del animal. En una pequeña bolsa tejida llevaban la coca.

Deformaciones corporales. Los hombres de linaje real llevaban grandes cilindros de oro o de madera y otros materiales en el lóbulo auricular; otros hombres también los usaron pero eran distintos de los del clan del Inca. Los grupos costeños y montañeses practicaron la deformación artificial del cráneo de diversas maneras.

Peinado. Los hombres usaban el pelo corto y las mujeres más largo. Los peinados variaban según, las provincias.

Pintura. Tuvieron pintura facial de guerra, duelo y ceremonial.

Transporte

Los hombres transportaban cargas anudándolas en sus mantos, dos de cuyas puntas se ataban al pecho. Del mismo modo llevaban el agua en grandes recipientes cargados a la espalda y afianzados por una cuerda al pecho. Por medio de tropas de llamas transportaban a grandes distancias ingentes cargas. Los dignatarios eran llevados en literas.

El transporte por agua era relativamente rudimentario. En balsas de troncos transportaron por mar verdaderos ejércitos pero el transporte ordinario se hacía con embarcaciones aún más rudimentarias como ser balsas de totora en el lago Titicaca y en la costa del Pacífico. Odres de piel de lobo en la costa de Arica y flotadores de calabazas en la costa Norte.

Artesanías

Tejido. En las tierras altas se tejó principalmente la lana y en la costa y valles orientales prevaleció el algodón. La lana de guanaco se usó en los tejidos más toscos, en tanto que la alpaca y sobre todo la vicuña, se prefirió en los tejidos finos. El hilado lo hicieron principalmente las mujeres mediante husos que giraban en el aire cuando la hilandera estaba en pie o caminando, y cuando se sentaba apoyaba el extremo inferior del huso en un platillo de alfarería.

Se usaba tres clases de telar. El más antiguo o telar de cintura consistía en dos palos paralelos que sostenían la urdimbre; uno de ellos estaba atado a una estaca y el otro provisto de un cinto, pasaba por detrás de la cintura de la tejedora, quien con su cuerpo echado hacia atrás mantenía tensa la urdimbre. El telar horizontal hoy usado por los Aymara se mantiene con la urdimbre paralela al suelo y los envolvedores están atados a estaquillas clavadas en el suelo y la tejedora trabaja inclinada sobre él. El tercer tipo de telar es vertical y la tejedora tejía de pie.

Telas. Tenían tres clases de telas; la más gruesa, el chusi, se empleaba en la ropa de cama. El tejido para ropa ordinaria se llamaba awasca. El cumpi era el tejido más fino; estaba terminado por ambas caras y tejido en muchos colores con gran número de bobinas.

Canastería. Aunque la canastería está bien hecha, la decoración nunca fue elaborada a la altura de otras técnicas.

Alfarería. La alfarería confeccionada por los Incas era de excelente calidad. Las formas más comunes eran platos verticales con una o dos asas, un cántaro con fondo cónico con dos asas verticales bajas y cuello largo y ollas trípodes o con base anular. Los colores más comúnmente empleados en la decoración son el blanco y lustrosos rojos y negros de origen mineral.

Madera. En madera los incas tallaron vasos (keros), cucharas y escabelles. Emplearon también la madera en el techado de sus casas y en la construcción de sus literas.

Calabazas. Por medio del comercio los Incas obtenían calabazas traídas de las tierras bajas y las empleaban como recipientes.

Minería y metalurgia. Aparte del cobre y el estaño, el oro y la plata, extrajeron también el plomo. El mineral se concentraba en wairas, especie de pequeños hornos en los cuales se mezclaba con el combustible y mediante un sistema de ventilación consistente en colocar al horno, que tenía en sus paredes muchas aberturas, en lugares ventosos, se establecía una especie de ventilación forzada de la que resultaba una elevada temperatura.

Además de la fundición conocieron el moldeado, la aleación, el martelado, el repujado, la incrustación, el taraceado, la soldadura, el cloisonné y el remachado. De metal hicieron agujas, hachas, cinceles, figulinas, alfileres, cuchillos y vasos.

Trabajo en piedra. Trabajaron la piedra con martillos del mismo material y pulieron con arena y agua. La emplearon para fabricar un gran número de pequeños objetos como hachas, cabezas de mazas de guerra, piedras de

bolcadoras, rompe-terrones, morteros y manos de mortero, molinos, platos ceremoniales, figulinas, etc.

Hueso y concha. Con hueso fabricaron agujas, cucharas, palillos de tejer, torteros, flautas, cuentas de collar y otros pequeños objetos. En concha tallaron cuentas y pequeñas figuras humanas y de animales.

Organización social y política

Parentezco. La base primaria de la clasificación es el sexo del que habla o de la persona a quien se dirige. Hay un claro énfasis sobre las generaciones en el reconocimiento de la descendencia, pero la distinción no es importante al nombrar los parientes conyugales. Las distinciones por sexo del parlanteo del interlocutor son tan simétricas, que sería difícil imaginar el sistema funcionando en una sociedad con rígida exogamia de clan y descendencia monolineal porque no habría manera de distinguir los parientes del clan de los parientes que no son del clan. Los primos cruzados no se distinguen de los primos paralelos y se advierte que todos los primos se llaman uno al otro hermano o hermana. Los términos de cuñada y cuñado no implican que sus usuarios practicaron el levirato; pero ello no sería incompatible con tal práctica.

Restricciones matrimoniales. Restricciones matrimoniales en función de la consanguinidad existían entre ascendientes y descendientes directos, tíos y tías, hermanos y hermanas. El matrimonio con prima hermana era prohibido si ella resultaba esposa principal. Los nobles podían casar con sus medio hermanas y el Inca con su hermana. El emperador estaba sobre toda ley humana. Otra categoría de restricciones se refería al grupo social o aillo. Parece que en el matrimonio fuera del aillo estaba prohibido o restringido a casos especiales.

El aillo. El aillo incaico era el grupo de parentezco con endogamia teórica, con descendencia por línea masculina y sin totemismo. El aillo poseía un territorio definido y cada pareja casada cultivaba tanta tierra como necesitaba. Bajo el Inca los lotes familiares eran redistribuidos cada año para asegurar la igualdad de oportunidades y apropiada rotación de cosechas. Además se cultivaban lotes para el gobierno y los santuarios. Los aillos de cada provincia se agrupaban en tres secciones. En teoría el agrupamiento era dual y las dos mitades se llamaban alto y bajo.

Grados de edad. La sociedad incaica estaba también dividida en grupos de edad a los cuales se ascendía mediante la apreciación de los cambios físicos y aumento de la capacidad del sujeto. Se llevaba rigurosa cuenta de estos grados para censos e impuestos.

Tipos de jefatura. La jefatura en muchas comunidades era de emergencia, vale decir que reconocían un jefe únicamente en caso de guerra, en cuyo caso seguían a un hombre de probada capacidad en campañas pasadas. La jefatura hereditaria tipo inca fue conocida en el Perú y el mismo Inca debió afrontar la oposición de ciertas dinastías como la de los Aymara.

Organización política

Los Incas emperadores eran gobernantes absolutos controlados únicamente por la influencia de viejas costumbres y por el temor de la revuelta. No solamente gobernaba por derecho divino y era adorado como un dios, sino que su descendencia del Sol era incuestionada.

La monarquía incaica asumía el deber de velar por el pueblo en sus necesidades manteniéndolo en felicidad. Cada emperador tenía un harem, aparte de su legítima esposa que, desde Topa Inca en adelante, era la propia hermana del gobernante. Los descendientes por línea masculina de cada Inca formaba un aillo real. No existían reglas establecidas de sucesión en caso de cualquier eventualidad hecho que contribuía en gran manera a debilitar el tronco. El Inca vestía prendas que se diferenciaban de las de sus gobernados únicamente por su calidad y especiales símbolos. Era particularmente elaborado el ceremonial de audiencia y en todos los casos resaltaba el carácter sagrado del Inca.

Nobleza. La aristocracia incaica suministraba el personal administrativo en los cargos oficiales y se dividía en dos clases: la de los Incas y la de los Curacas. La primera estaba integrada por los miembros de los 11 aillos reales; eran los pakoyok u orejones. Formaban la nobleza y llenan los cargos más altos. La clase de los curacas o baja nobleza incluía a todos los oficiales administrativos. Antiguamente los gobernantes independientes conquistados fueron admitidos en esta clase.

Ambas clases de nobles estaban exentos de impuestos. Hacían ofrendas al Inca y sus buenos servicios eran recompensados con privilegios y donativos de diversa índole.

Las dos clases estaban divididas en rangos de tipo burocráticos, estableciéndose los rangos conforme a la población y extensión del distrito gobernado por cada uno.

Todo el imperio estaba dividido en cuatro regiones recibiendo cada una de las partes un nombre derivado de una de las provincias incluídas.

Las cuatro partes eran las siguientes: al N.O. Chinchaysuyo; al S.O. Kuntisuyo, al E. Antisuyo y al S. Collasuyo. El conjunto recibía el nombre de Tawantisuyo.

Cada región se dividía en provincias, muchas de las cuales correspondían a estados menores conquistados. Las provincias se dividían en dos o tres sayas y las sayas en aillos.

Oficiales administrativos. Cada unidad territorial estaba gobernada por un oficial. Los prefectos de los cuatro cuarteles fueron llamados apo, término también usado para los comandantes militares. Vivían en el Cuzco y formaban un consejo de estado con un secretario cuyo deber era llevar el resultado de las deliberaciones al emperador y transmitir los deseos de éste al Consejo. Estos cargos no eran hereditarios.

Cada provincia estaba bajo un gobernador imperial que tenía amplios poderes judiciales y responsabilidad administrativa.

Los oficiales que seguían en jerarquía eran curacas, cuya categoría es-

taba determinada por la cantidad de contribuyentes bajo su control. La escala de estas jerarquías era decimal.

Impuestos. En el imperio los impuestos se pagaban en trabajo cultivando campos especiales o cuidando rebaños del gobierno. Además cada súbdito estaba obligado a pagar, también en trabajo, un monto anual determinado. Era esto la "mita", una especie de leva o reclutamiento de trabajo.

Crimen y castigo. Los Incas tenían un severo código penal en el que los castigos eran graduados de conformidad con los valores sociales.

Guerra. Antes de la dominación incaica, la guerra era de rivalidades individuales o de grupo. Al parecer las guerras incaicas de expansión imperial fueron determinadas por el prestigio de la función guerrera más que por impulsos económicos. Los ejércitos estaban bien equipados y debieron parecer formidables a los pequeños estados andinos. No pudieron, sin embargo, enfrentarse con éxito con los españoles. Su armamento de escudos de madera, túnicas de algodón y cascos de madera, no soportaban el filo de la espada de los conquistadores. Tampoco las armas ofensivas —mazas, hondas, bolas y dardos— podían competir con la espada, la lanza y el arma de fuego y sobre todo, con la caballería.

La mayor parte de los prisioneros de guerra eran tratados humanamente, siendo devueltos a su patria en libertad, pero algunos eran sacrificados y con los muertos en combate confeccionaban trofeos como ser copas craneales para beber, o despellejaban los cadáveres rellenando la piel de tal modo que con las manos golpeaba el vientre convertido en tambor.

La conducta brillante en la guerra era uno de los medios por los cuales el contribuyente común podía mejorar su rango social. Los ejércitos se desplazaban rápidamente por las carreteras y para su abastecimiento tenían depósitos de armas, alimentos y ropas.

Juegos. Los juegos de los niños eran escasos. Competencias de destreza como carreras a pie, lanzamiento de boleadoras, y batallas simuladas formaban parte de los ritos de pubertad.

Conocieron juegos de azar con dados, marcando los puntos con porotos sobre un tablero.

Música. Tuvieron instrumentos de viento (flautas verticales y de pan y trompetas), de percusión (tambores de membrana, cascabeles y sonajeros) pero ignoraron totalmente los instrumentos de cuerda. Su escala musical era de cinco notas y tenían gran variedad de canciones. La danza era un complemento del culto público, pero también había danzas recreativas.

Narcóticos y embriagantes. Fuera de la coca, otros narcóticos eran poco importantes entre los incas. Hicieron uso de bebidas fermentadas especialmente la chicha de maíz y la embriaguez era parte del ritual religioso.

Religión

La religión incaica enfatizaba el ritual y la organización antes que el misticismo y la espiritualidad. Su principal interés era obtener de los dioses ayuda en la buena marcha de las cosechas y la curación de los enfermos. La adivinación era un pre-requisito tan importante para la acción, que la in-

fluencia del sacerdote en los asuntos públicos debió ser muy grande. El pecado y la purificación eran conceptos importantes, dieron cierto carácter ético a la religión incaica. El alma del muerto protegía siempre a sus descendientes.

Santuarios y templos. Los templos incaicos estaban contruidos para albergar los objetos del culto, a los sacerdotes y a los ayudantes habiendo, además, espacio para almacenar las regalías.

El templo del Sol en el Cuzco (Coricancha) estaba construido sobre el mismo plan que una casa ordinaria con seis o más construcciones de un solo ambiente en torno a un patio abierto y rodeado por una pared blanca.

La construcción era soberbia y los edificios estaban lujosamente decorados con planchas de oro. Los edificios se usaban principalmente para almacenaje y para vivienda de los sacerdotes y de las mujeres consagradas. La mayor parte de las ceremonias se cumplían al aire libre. Ordinariamente sólo los sacerdotes y oficiales del Inca entraban en los templos.

Sacerdocio. Todos los adoratorios o santuarios importantes tenían por lo menos un asistente residente. Los más grandes tenían un considerable equipo de adivinos, sacrificadores, hechiceros, cuidadores, etc. Los santuarios del culto oficial tenían un grupo de mujeres consagradas (mamaconas) elegidas y mantenidas en castidad y que dedicaban su tiempo a tejer telas que eran usadas en las ceremonias por los sacerdotes, víctimas e imágenes. También preparaban la chicha para los festivales. Esas mujeres formaban una especie de orden presidida por la alta sacerdotiza que se suponía esposa del sol y era siempre del más alto rango por su nacimiento.

Los sacerdotes a cargo de los santuarios oficiales estaban organizados en rangos jerárquicos más o menos paralelos a los de los oficiales del gobierno. El mundo sobrenatural estaba como el natural altamente subdividido.

Los santuarios de importancia local estaban a cargo de las familias o aillos interesados.

Ceremonial. La religión incaica exhibía la formalidad y rico desarrollo ceremonial característico de la región andina. El ceremonial incaico reconocía dos direcciones: el E. y el O. por ser los términos del recorrido del sol. El Cuzco mismo estaba dividido en cuatro áreas ceremoniales correspondientes a las cuatro partes del imperio.

Las huacas eran pensadas como yacentes a lo largo de un limitado número de líneas radiantes desde el Coricancha o templo del sol. Cada área o cuartel ceremonial tenía nueve líneas excepto una, el Cuntisuyo, que tenía 15; cada línea entre cuatro y quince huacas.

Cada cuartel tenía sus líneas en grupos de tres llevando cada grupo el mismo nombre repetido en cada cuartel. Tal disposición era adaptada al sistema de quipus.

Una reverencia llamada "mocha" era igual en todo el imperio tanto para los dioses como para el emperador. Al beber chicha mojaban sus dedos en el líquido y salpicaban un poco hacia el sol, la tierra o el fuego pidiendo bienestar.

Seres sobrenaturales. El creador. El dios principal era el creador, un ser sin principio ni fin que creó todos los animales y los hombres. No tenía nombre pero se le llamaba mediante títulos. Los cronistas eligieron el nombre

de Wiracocha, equivalente a Señor. Se le adoraba bajo figura humana y era fuente de todo poder divino. Era también un civilizador.

El sol. Los servidores más importantes del creador eran los dioses del cielo encabezados por el sol, que era supuesto antepasado divino del inca. El sol protegía y maduraba las cosechas y su culto era naturalmente prominente en un pueblo agricultor. Había santuarios oficiales (templo del sol) dedicados a su adoración, y los campos con cuyo producto se sostenía el culto se llamaban tierras del sol. Sin embargo, en el Coricancha del Cuzco la imagen más importante era la de Wiracocha. Los campos del sol sostenían todo el culto y las vírgenes del sol servían a todas las deidades.

El trueno. El trueno seguía al sol en jerarquía, era el dios del tiempo a quien se suplicaba lluvia.

La luna. La tercera deidad era la luna, esposa del sol, y servía de base para calcular el tiempo regulando el calendario.

Las estrellas. Un cierto número de estrellas o constelaciones se suponían patronos de ciertas actividades humanas como ser el cuidado de los rebaños, la conservación de las semillas, etc.

La tierra y el mar. De igual importancia que los dioses del cielo eran las divinidades femeninas. Madre tierra (Pachamama) y madre mar (Mamaccocha). Una y otra eran particularmente adoradas por los indios de tierra adentro y por los de la costa respectivamente.

Huacas. Otros poderes sobrenaturales eran atribuidos a lugares y objetos de importancia local (fuentes, colinas, rocas, cavernas, edificios varios, etc.). No se ha podido establecer si se trata de seres sobrenaturales que allí residían o si el objeto mismo era el ser sobrenatural. También llamaban huacas a los muertos y a toda cosa inusual.

Supay. Los malos espíritus llamados Supay eran numerosos pero se desconoce su verdadero carácter.

Vida ultraterrena. Las personas virtuosas muertas se suponía que iban al cielo a vivir con el sol en gran abundancia y de manera semejante a la vida terrenal. Los pecadores iban a un mundo subterráneo o infierno donde padecían hambre y frío. La nobleza se suponía destinada al cielo, cualquiera que hubiese sido su comportamiento.

Oración. Los incas oraban en silencio o en voz alta y ordinariamente improvisaban su oración. Cuando lo consideraban necesario pedían a sus amigos y a los sacerdotes orar por ellos.

Adivinación. Los Incas creían en la necesidad de consultar oráculos antes de cualquier acción importante. La adivinación tenía por finalidad principal diagnosticar la enfermedad, verificar su confesión, localizar los bienes perdidos, elegir herederos y en fin para decidir cualquier cuestión dudosa. Para adivinar se valían de oráculos interpretados por un sacerdote. También los hechiceros pretendían hablar directamente con los espíritus.

Para cuestiones de extrema importancia la comunicación con los espíritus se realizaba por medio del fuego. Había muchos otros medios menores de adivinación, como ser por medio de rodados sagrados, por las hijas de la coca, valiéndose de grasa de llama quemada.

Confesión. Los incas creían que los pecados enojaban a los dioses y que

el pecador quedaba en grave peligro personal e inhábil para participar en cualquier ceremonia hasta que se había purificado mediante la confesión.

Generalmente los confesores eran sacerdotes a cargo de huacas e imponían penitencias consistentes en ayunos y oraciones, a cuyo término se lavaban.

Sacrificios. Numerosos sacrificios se realizaban como parte de los festivales celebrados en estaciones fijas. Los objetos sacrificiales eran provistos por los campos de cultivo y los rebaños dedicados a la religión, parte de los cuales eran asignados a cada huaca. Los sacrificios al creador eran hechos en nombre de varias huacas antes que en nombre del emperador. Los sacerdotes primeramente determinaban por adivinación las ofrendas más aceptables y luego las colectaban.

Los sacrificios de seres humanos eran los más valiosos y se ofrecían únicamente a las más importantes divinidades y huacas en ocasiones muy solennes, tales como pestes, hambre, reveses guerreros, en la coronación de un nuevo Inca (en una oportunidad tal fueron sacrificados doscientos niños), cuando el emperador iba personalmente a la guerra o cuando estaba enfermo.

También se sacrificaban cautivos en acción de gracias por una victoria guerrera. Otras víctimas eran normalmente niños o niñas entregados por las provincias como parte del impuesto regular u ofrecido por los padres en casos de terrible necesidad. La víctima debía caminar dando tres vuelats en torno a la huaca u objeto de culto y luego era estrangulada o degollada o se le extraía el corazón para ofrecerlo todavía palpitante a la divinidad. Los sacrificios usuales eran de llamas y cuyes.

Ceremonias públicas. Las ceremonias públicas eran numerosas y muy elaboradas. La mayor parte consistían en 12 festivales regulares correspondientes a los doce meses del año agrícola, pero había otros especiales conectados con emergencias tales como: sequía, desastre, coronación o entierro del emperador.

DISTRITO CULTURAL ATACAMEÑO DIAGUITA

La mencionada zona desértica que se extiende a través de los Andes al S. del paralelo 17, en cierto modo actuó como una barrera regulando los flujos y reflujos culturales entre los territorios situados al N. y al S. de ese límite. Este hecho favoreció el crecimiento del distrito cultural ocupado por los atacameños y los diaguitas que presentan entre sí numerosos puntos de contacto. Bennett ha postulado para el N.O. argentino la existencia de una área de cotradición; aunque algunos de los rasgos más característicos de esa área como la pipa de fumar faltan en Atacama, los rasgos análogos resultan ser tantos, que bien podemos extender la mencionada área de co-tradición a los atacameños formando con la diaguita un solo cuerpo. Por otra parte entrar también en la misma los grupos orientales vecinados como los comechingones de las sierras de Córdoba y los indios de Santiago del Estero.

Esta área atacameño-diaguita, típicamente representada por la cultura de los mismos diaguitas, presenta ciertos rasgos regionales que le comunican una singular fisonomía. El área N.O. atacameña propiamente dicha ocupa un territorio desértico con algunos oasis donde se instalaron grupos que en

diversos períodos registraron, obviamente, influencias peruanas más intensas que las observadas en el S. El área de la quebrada de Humahuaca forma un espacio de transición hacia la cultura de los valles Calchaquíes, que es el lugar donde más vigorosamente se manifiestan los rasgos típicos del área, en tanto que los dos principales grupos orientales arriba mencionados constituyen grupos más bien marginales; primitivo uno el comechingón, y el otro, un tanto divergente del núcleo central, con ciertos rasgos como la cabaña de troncos y envenenamiento de las flechas que recuerda los grupos de las tierras bajas del área Chibcha.

Damos aquí únicamente los rasgos del grupo diaguita-calchaquí, tal como resultan de la recopilación de los datos históricos extraídos de las obras de Techo, Lozano, de los cronistas del Perú, de las probanzas de méritos de los conquistadores, de las Cartas Anuas de la Compañía de Jesús y de otros papeles eclesiásticos, de los informes y cartas de los gobernantes y de los documentos judiciales de la Colonia.

Economía. Cultivo del suelo con irrigación artificial. Cultivo a temporal. Cultivo del maíz en gran escala. Cultivo de la patata, los porotos y la quinua. Almacenaje de alimentos. Pastoreo de llamas. Recolección de frutos silvestres y de la algarroba, singularmente importante. Preparación de chicha de maíz y aloja de algarroba. Caza practicada intensivamente.

Vivienda. No hay mención especial de la vivienda de estos indios; tan sólo incidentalmente se mencionan chozas de lodo seco y paja.

Vestimenta. El vestido consistía en una larga camisa atada a la cintura con una faja. Las doncellas vestían con ropas de colores, y con colores pardos las que no eran vírgenes. Diademas de plumas de color. Vinchas de oro o bronce llevadas por los principales. Cabellos largos partidos en trenzas anudadas por un moño. Pintura habitual del rostro.

Transporte. Utilización de la llama como animal de carga. Conocimiento de la litera.

Industria. Tejido de lana de llama y de algodón. Metalurgia de oro, plata y bronce. Oro y plata escasos.

Armas. Arco y flecha. Macana. Brazaletes protector para la cuerda del arco (?).

Organización social. Comunidades aldeanas independientes con caciques propios y derecho de posesión de cada una de ellas a aguadas, algarrobales, cazadores, pescaderos, y tierras de cultivo. En Calchaquí llegaron a constituir grupos de pueblos federados para la guerra bajo la autoridad en un solo jefe. El cacique era también jefe de guerra. Cacicazgo hereditario, al parecer por línea paterna.

Familia. Iniciación de varones mediante ritos cumplidos por los hechiceros en fiestas orgiásticas. Circuncisión (¿). Poliginia bien establecida. Levirato (?). Sororato (?).

Cuerra. Alta estimación de las virtudes guerreras. Diadema de plumas y cabellos largos signos de dignidad militar. Convocatoria de los aliados a la guerra mediante el envío de una flecha, cuya aceptación obligaba a la ayuda activa. Fortalezas erigidas en cerros escarpados. Obras complementarias de fortificación hechas con palizadas de troncos, terraplenes y parapetos. Tor-

mento de prisioneros con decapitación y ofrenda de sus cabezas al sol. Táctica de guerra de sorpresas. Flechas incendiarias.

Religión. Culto solar. El trueno y el rayo, divinidades secundarias. Culto de árboles y peñas adornadas con plumas. Idolillos de varillas y plumas. Lugares sagrados o "mochaderos" (lugares donde se hacía la reverencia llamada mocha). Templos con ídolos. Sacrificios humanos y de animales con recolección de sangre. Aspersión con sangre de los frutos nacientes para que la cosecha sea buena. Manojos de plumas colocados en los templos rociados con sangre. Hacedores de lluvia(?). Hechiceros, sacerdotes y médicos. Rito de fertilidad consistente en la ofrenda de una cabeza de ciervo erizada de flechas, para pedir buen año.

Prácticas funerarias. Protección del enfermo o del moribundo con un cerco de flechas en torno a su lecho. Entierro de niños en urnas. Banquete funerario. Largas lamentaciones exitadas por la exhibición del cadáver y de sus pertenencias. Entierro del ajuar fúnebre. Eventualmente sacrificio de mujeres en la tumba. Destrucción por el fuego de la casa del difunto. Los vestidos negros color de duelo. Banquete anual conmemorativo del fallecimiento. Creencia de la transformación en estrellas del alma de los muertos. En las aldeas de cerca de Londres de Catamarca se empleaban plañideras y se depositaba el cadáver en alto dentro de un sarcófago, dejando abiertos los ojos del difunto para que pudiese ver su camino.

LOS ARAUCANOS

El cuarto y último distrito andino es sin disputa el más primitivo. Los indios araucanos se extienden entre el río Choapa y el extremo S. de la isla de Chiloé. Los rasgos culturales más característicos dentro del grupo son los siguientes;

Agricultura. Cultivo en espacios abiertos o rozados a fuego con irrigación artificial al N. del río Rapel. Cultivo de maíz, papas, ocas, porotos, melones, quinoa, maní y frutilla. Pala de madera en forma de remo. Palo aguzado en un extremo y remo en el otro para cavar apoyándolo en el pecho, pala de plantar, tridente con peso adicional para desterronar.

La agricultura es trabajo femenino y el trabajo cosecha es colectivo por el sistema llamado "mingaco" o minga en otras partes de la región andina.

Pastoreo. Cría de la llama principalmente como animal para provisión de lana y como bestia de carga. La llama era también moneda para la compra de mujer.

Recolección. Practicaron los araucanos la recolección de piñones silvestres.

Pesca. Los grupos costeros desarrollaron una técnica pesquera simple consistente en pesca con redes de corteza, cestos, anzuelos, línea, fija, azud, habiendo también Febrés mencionado la pesca por envenamiento de las aguas.

Conservación y almacenamiento de los alimentos. En graneros dentro de la vivienda, en cavernas en las colinas y en sacos de piel guardaron alimentos desecados. También desecaron la carne para conserva (charqui).

Cocina. Cocinaron empleando la miel y el ají como condimentos, así como

la sal. El maíz se comía hervido, tostado o asado tierno. También fabricaron una especie de pan con maíz. Como método de asado debe mencionarse el horno subterráneo.

Vivienda. Las chozas de los araucanos están diseminadas en grupos de tres a ocho o más familias viviendo cada una en una casa formando un agrupamiento parental con su jefe. Las casas eran grandes de planta elíptica, rectangular o poligonal alcanzando en su planta dimensiones de hasta veinte metros de largo por diez de ancho. R. Smith observó una de 43 m de largo por nueve de ancho y tenían 2, 4 o más entradas.

Cada choza estaba habitada por 30 a 40 personas, algunas albergaban hasta noventa habitantes. El interior estaba dividido para cada esposa o familia.

Moblaje. Los araucanos dormían en el suelo sobre un lecho de pieles o ponchos y usaban posacabeza de madera, pieles o piedra.

Vestidos. El vestido de las mujeres estaba constituido por el "chamall" o manto asegurado sobre un hombro pasando bajo el brazo opuesto extendiéndose hacia abajo hasta los tobillos. El Chamall estaba completado por una especie de chal o "ekull" que llevaban sobre los hombros prendido al pecho.

El vestido de los hombres estaba compuesto también por un chamall que llevaban envuelto a la cintura y asegurado por una faja y les cubría las piernas hasta más abajo de las pantorrillas; también usaron el chiripá, especie de faja perineal grande y suelta que se ataba a la cintura y cuyos lados se cruzaban a los costados. La tercera prenda masculina era el Makuñ o poncho. El calzado típico era la sandalia.

Mutilaciones corporales. Practicaron los araucanos la perforación del lóbulo auricular, pero el tatuaje estuvo entre ellos ausente.

Transporte. Para el cruce de corrientes de agua emplearon simples puentes de troncos y en el transporte terrestre usaron llamas para las cargas. Como embarcación conocieron la canoa monóxila, el bote de tablas y la balsa de juncos. La propulsión a vela les era conocida.

Manufacturas. Tejieron cestos y fabricaron cuerdas. El tejido de la lana lo practicaron en telares de tipo peruano vertical; las técnicas más empleadas por ello fueron la doble faz, el anudado y el punto pleno de urdimbre tensa. En materia de teñido conocieron el "ikaten" o teñido atado.

Alfarería. La fabricación de tiestos es entre los araucanos tarea femenina; emplearon como antiplástico arena fina, concha o roca pulverizada. Sus formas más comunes fueron la olla para cocinar, jarras con o sin asiento y sin asa para transportar agua, picheles de uno o dos vientres con una o dos asas, platos, etc.

Piedra. En piedra fabricaron puntas de flecha, piedras perforadas y molinos.

Metalurgia. El uso del oro y el cobre en tiempos prehispánicos fue escaso.

Matrimonio y familia. Las reglas de incesto alcanzaban a los abuelos y nietas, a los tíos y sobrinas, y a los primos hermanos. Sin embargo el casamiento de primos cruzados unilaterales con la hija del hermano de la madre era preferido pero no obligado. El matrimonio se verificaba por compra con raptó simulado. La poliginia era regular con esposa principal dotada de autoridad sobre las demás. El grupo parental recibía el nombre de Kuga; cada kuga tenía un nombre y los miembros varones los usaban como apellido

adicionado a su nombre personal. Los hijos pertenecen a la kuga materna. La terminología del parentesco es clasificatoria.

Estructura socio-política. Entre los araucanos está completamente ausente todo germen de estado. La autoridad de los jefes es laxa y ajustada a un modelo democrático descentralizado. Los jefes de guerra eran electos en asamblea abierta la cual se reunía también para cualquier decisión importante. La jefatura era hereditaria mediando capacidad reconocida del heredero, en caso contrario se nombraba otro.

Ciertas divisiones de territorio funcionaban como unidades políticas en tiempo de guerra. Cada una de esas divisiones se llamaba vutan mapu o tierra grande; cada vutan mapu tenía nueve rehues y cada rehue compuesto por 1600 a 4000 individuos estaban bajo el mando de un jefe o toki; a su vez el rehue se dividía en unidades menores llamadas cavi compuestas por unos 400 individuos; la unidad menor era el pichi cavi o cavi pequeño.

La sociedad estaba dividida en clases compuestas por los ricos, los comunes libres y los esclavos.

Propiedad. Cada familia poseía un territorio hereditario heredado y poseído en común. Cada individuo tenía derecho al uso de la tierra que cultivaba y a sus productos y podía transmitirlo a sus herederos. Los herederos eran los hijos y los parientes consanguíneos.

Guerra. La guerra era de tipo predatorio con tortura de prisioneros, trofeos humanos y cierta forma de canibalismo ritual.

Armas. Las armas de los araucanos eran el arco y la flecha, la lanza con punta de piedra, la maza rompecabezas y la honda.

Ciclo vital. El nacimiento del niño entre los araucanos era precedido por ciertos tabús maternos. El cordón umbilical era cortado con un cuchillo de piedra. El recién nacido era bañado en el mar o en el río pocos días después del alumbramiento. Usaron dos tipos de cuna: la cuna escalera y la colgante. Para enseñar a andar al niño tenían una especie de andador de dos barras paralelas. Los castigos eran muy raros y el comportamiento arrogante así como el valor personal eran estimulados. A los once años se enseñaba la etiqueta y la oratoria. No había ritos de pubertad y la libertad sexual era muy temprana. Existía un aprendizaje en las tareas propias de cada sexo.

Muerte. Los araucanos conocieron el embalsamamiento de los cadáveres con extracción de vísceras y desecación por el fuego y ahumado. Durante dos, tres o más meses el cadáver era expuesto sobre un encatrado en cuyo tiempo se hacían brebajes, comidas y ofrendas al difunto. Muchas veces colocaban los cadáveres de los personajes prominentes en ataúdes de madera formados por troncos ahuecados. Cada familia tenía su cementerio particular. Modernamente practican el entierro en fosa y, hasta hace poco tiempo, tenían tumbas cercadas y erigían postes en forma de figura humana tallada.

Vida futura. El país de los muertos era localizado en ultramar o al otro lado de la cordillera. La felicidad en la vida futura era independiente del comportamiento en la vida terrenal. Según otras creencias, después de la muerte los caciques residían en volcanes, o en estrellas, los hechiceros en cavernas y los guerreros en el cielo.

Música. Los instrumentos musicales de los araucanos eran el tambor de

membrana, una larga trompeta llamada trutruka, la flauta de Pan, el sonajero y una flauta llamada pifilca.

Danzas. Las danzas de los araucanos eran en general graves, pero las había también imitativas y eróticas.

Juegos y recreaciones. Tuvieron y tienen aún juegos deportivos, como el hockey o "chueka" y la lucha o loncoteo. Además conocieron juegos de azar consistentes en dados y porotos diversamente coloreados. Los juegos infantiles eran también deportivos y consistían en carreras a pie y lucha.

Religión. Los araucanos creían en el ser supremo llamado Nenechen, hacedor de todo, deidad activa y poderosa sobre el hombre y la naturaleza dador de vida y fecundidad y de felicidad o desdicha. El culto público se efectuaba bajo la dirección del "nenpin" en el "nillatun", especie de ceremonia sacrificial que consistía en circunambulaciones, sacrificios de animales, asperciones, lustraciones, etc., al final de todo lo cual se suplicaba por abundancia de cosechas, lluvias, larga vida y bienestar.

Ligado a catástrofes como terremotos, erupciones, inundaciones, etc., estaba el culto de Pillán, de culto poco prominente; Pillán protegía las cosechas.

Además existía la creencia en espíritus malignos cuya manifestación estaba en manos de hechiceros a cuyo cargo se hallaban también numerosas ceremonias mágicas de curación, producir lluvia, adivinación, adivinación del futuro, etc., todo ello por mediación de su espíritu familiar.

Fuera de toda duda el distrito araucano se singulariza por varias circunstancias.

La primera y más importante es la de contar con referencias históricas que, sin llegar a ser numerosas y minuciosas como las de los incas, son sin embargo suficientemente completas para que tengamos una idea clara de su equipo cultural.

La segunda es la de su homogeneidad. No tenemos que ver aquí como en los tres anteriores con un mosaico de grupos culturales difiriendo entre sí a pesar del patrimonio común.

La tercera es la de su primitividad. Artesanías lejos del perfeccionamiento cabal logrado en los otros distritos, estado socio-político elemental, religión caracterizada por el shamanismo no impiden que, a pesar de ello, se hagan presentes la metalurgia, el tejido de lana, la división de la sociedad en clases, la creencia en el ser supremo, el culto del cadáver del jefe, el cultivo de la patata y la quinoa y la cría de la llama; rasgos todos éstos específicamente andinos.

Otra circunstancia singular es la ausencia, por lo menos hasta ahora, de capas arqueológicas que respondan de una manera clara a la cultura araucana. Debido a esto último el análisis de esa cultura queda confinada solamente a los rasgos etnográficos con su distribución especial. Estamos seguros de que una búsqueda minuciosa nos llevaría al encuentro de numerosas analogías con el N.O. argentino y en particular con el área cuyana.

LA YUXTAPOSICIÓN DE ÁREAS CULTURALES EN SUDAMÉRICA ANDINA Y SU POSIBLE SIGNIFICACIÓN HISTÓRICA

Establecido el contenido patrimonial de cada uno de los cuatro grandes distritos culturales de la región andina de la América del Sud, pasamos a ver ahora en qué medida esta articulada cadena de pueblos cuyo patrimonio básico común fue formulado al principio, puede sugerir algunas ideas aptas para una posible reconstrucción histórica de su pasado.

Podemos, por razones que huelgan, considerar el distrito central, que se extiende al S. del nudo de Pasto y el desierto de Sechura hasta el S. del lago Poopó, como la región donde se desarrollaron con eficacia máxima las capacidades del hombre americano para constituir un estado. Además allí las técnicas alcanzaron su más alto grado de perfeccionamiento y el arte sus más acabadas expresiones. En general cada rasgo del patrimonio andino fue llevado a su más alto grado de perfección posible y armoniosamente ajustado a los otros rasgos formando un conjunto que podemos calificar como bien integrado. En una palabra, fue en este distrito donde más y mejor una base técnica e institucional mínima pero suficiente fue explotada en todas sus posibilidades.

Sentado ésto, aceptado el hecho de que esa base técnica e institucional fue parte del patrimonio básico común a todos los restantes pueblos andinos, cabe preguntarse si los restantes distritos menos desarrollados pueden considerarse como otras tantas representaciones de etapas superadas en el área central.

Apresurémonos a responder que seguramente cada distrito elaboró a su modo el aludido patrimonio y realizó sus propias tentativas sobre el mismo, y con ello nos pondremos a cubierto del peligro de considerar primitivo sin excepción a todo lo que no es andino central, cuando en realidad podemos estar en presencia de algo que puede ser una modificación alejada y divergente del prototipo. Esto nos obligará a realizar, cada vez, un estudio comparativo para discriminar los tipos originales de los derivados. Sin embargo, y en último análisis, la escala en que estamos trabajando al tomar en consideración solamente hechos capitales, elimina automáticamente gran parte de los riesgos.

Hechas esas salvedades, creo que podemos admitir que, en grandes rasgos, los cuatro grandes distritos andinos, en vista de su diferente grado de complejidad y desarrollo cultural y del común denominador de su patrimonio básico, son susceptibles de ser ordenados históricamente como expresión aproximada de etapas que, en la región central, fueron ultrapasadas.

Con ésto no pretendemos reconocer la existencia de un ciego impulso evolutivo lineal simple, acelerado en unas partes y retardado en otras, sino simplemente que las culturas andinas, partiendo de un estado arcaico más o menos homogéneo, han cumplido en el transcurso de su historia ciertas etapas equivalentes, cuyas analogías fueron determinadas y condicionadas, en parte, por la identidad de un patrimonio inicial pero también por la activa y extensa difusión de elementos cumplida en diferentes planos de su desarrollo.

Establecida el área central como sede de intensos cambios ortogénéticos,

veamos primeramente la posición relativa de las dos áreas vecinas inmediatas: la chibcha y la atacameño-diaguita. Advertimos primeramente que ambas presentan un déficit notable con respecto al área central. Una y otra carecen de la avanzada técnica que se manifiesta en la arquitectura pública que caracteriza a esta última y sus respectivos problemas de construcción son resueltos de diferente manera: con troncos al N. y con piedras sin cantar al S. Este último modo de construir corresponde también a la vivienda corriente en el distrito central, pero en el área atacameño-diaguita no existe nada semejante a la monumental arquitectura pública que singulariza a aquel distrito. En aquellas partes del área de influencia diaguita que se extiende por las llanuras orientales en la zona santiagueña se hizo también presente la cabaña de troncos con techo pajizo y la aldea rodeada de palizadas como en el área chibcha.

La vestimenta es radicalmente distinta. El cuerpo cubierto con dos mantas al N. y la camisa al S., son los dos modos de vestir, estando el segundo directamente involucrado con la zona andina central. La metalurgia del N. resulta del todo rudimentaria comparada con la del S. que, además del oro, conoce también el cobre y el bronce. El tejido de la lana revela igual grado de proximidad entre el S. y el centro, en tanto que en el N. la tela de algodón pintada predomina exclusivamente. La economía también fortalece este vínculo entre el S. y el centro. El pastoreo de la llama, aumenta en el N., se muestra con igual intensidad en el área central y en el área atacameño-diaguita. En el orden político el área chibcha parece haber alcanzado etapas análogas en el N. y en el S., ya que el gobierno estaba en una y otra constituido por régulos que gobernaban sobre grupos de aldeas. La autoridad de estos jefes estaba mucho más consolidada en todo sentido en el área chibcha, donde la misma tribu de los muiscas alcanzó en su organización política un grado de perfeccionamiento tal que la destacó en su territorio cultural y la acercó al tipo de gobierno prevalente en los Andes centrales.

La organización religiosa parece también haberse desarrollado mejor.

En el área chibcha, y también en el área diaguita, es posible que en los últimos tiempos y bajo la influencia incaica se haya instalado un sacerdocio organizado. De la reorganización familiar solamente sabemos con certeza que uno y otro grupo practicaba la poliginia, pero tocante a la descendencia poco sabemos que sea verdaderamente útil para un esquema comparativo.

Lo dicho basta para destacar lo siguiente:

1º En el aspecto tecnológico en el área chibcha, con su laboreo del oro y su tejido de algodón se continúa una capa arcaica andina central anterior a la aparición del trabajo en cobre y bronce y del tejido de la lana, aunque no necesariamente la primera y más antigua.

2º En materia de vivienda es sugestivo el hecho de que la construcción de troncos, que toma también los Andes ecuatorianos, domina la región amazónica y se extiende por la parte llana del área de influencia diaguita, y la región araucana, ocupe un área tan extensa, con formas tan semejantes, que hace pensar en la existencia de una vieja capa andina, portadora de esas formas y técnicas, que ulteriormente se habría extendido por la región amazónica en la que, primitivamente dominaron las chozas en forma de colmena o de canoa invertida, sin distinción entre techos y paredes.

3º En vestimenta, metalurgia, tipo de vivienda común de piedra, pastoreo, el tejido de la lana y otros ítems menores, la vinculación entre los Andes centrales y el N.O. argentino se revela como más estrecha y más reciente que entre el área chibcha y los Andes Centrales.

4º Es posible que, en el ítem socio-político, en el área chibcha, el orden prevalente en general sea el mismo que caracterizó sino la más vieja capa, por lo menos la inmediata siguiente.

En virtud de lo expresado creo que podemos asegurar que, en la medida en que cada distrito puede representar una etapa histórica del desarrollo de las áreas culturales andinas, el área chibcha configura un distrito muy antiguo tempranamente aislado y a la vez rico en posibilidades de desarrollo político.

En cambio, el distrito atacameño-diaguita, tecnológicamente más avanzado que el distrito chibcha, sugiere más bien la idea de una capa muy vieja que mantuvo con el área central contactos más estrechos y prolongados que los chibchas.

Quedaría por considerar la posición del distrito araucano. Ya hemos dicho que éste poseía el mínimo de rasgos suficientes como para merecer su calificación de andino. No obstante ello, por su elemental forma política y social, por su escasa concentración de población, por el desarrollo del shamanismo y por su tosca técnica, se presenta como la forma más simple conocida de civilización andina, y por lo tanto, como un verdadero fósil cultural. Su rango histórico surge también de su posición antropogeográfica tan semejante a la de los Ona respecto a los cazadores de guanacos y de los Ge del S. respecto a los del N. Vemos pues que también en la región andina los grupos centrales invisten las formas más simples de los respectivos patrimonios.

Extraídas las conclusiones históricas que se desprenden del análisis de los elementos culturales que integran los cuatro grandes distritos que se juxtaponen en la región andina, veamos el grado de posibilidad de reconstrucción histórica que ofrece la superposición de culturas.

La existencia de tales superposiciones es un hecho cierto y familiar para todos los estudiosos que han abordado en una u otra forma la arqueología andina. En el área andina central es donde las evidencias de este fenómeno se multiplican y, desde los tiempos de Uhle hasta nuestros días las observaciones se han acumulado en cantidad suficiente como para proporcionarnos un panorama bastante claro. Infortunadamente la minuciosidad de las determinaciones de la tipología de la alfarería, junto con el casi total olvido del estudio y la connotación de otros rasgos y técnicas coherentes, han convertido lo que debía ser una historia cultural del área en una historia del desarrollo y posición estratigráfica de la alfarería. Verdad es que algunas otras tentativas se han realizado últimamente en el tejido y la metalurgia, pero ellas son incipientes.

Wendell Bennett, consciente de esta omisión, ha realizado últimamente, en 1948, en el "Reappraisal of Peruvian Archaeology" una tentativa de abordaje del problema en su conjunto, abarcando tanto los elementos históricos como los de las capas subyacentes.

Para ello aplicó el criterio de Kroeber según el cual... "Espacio y tiempo son factores suficientemente interrelacionados en la historia de la cultura como para hacer del área cultural un valioso mecanismo"; con ésto en su mente,

dispone Kroeber numerosas pequeñas áreas de N.A. en seis grupos mayores que representan una sustancial unidad de desarrollo histórico o de una prevalente corriente característica de cultura. El llega hasta introducir la clasificación de *intensidad* para un área cultural. Lo que nosotros llamamos intensidad de cultura, dice Kroeber, significa a la vez especial contenido y especial sistema; una cultura menos intensiva normalmente contiene no solamente más material —más elementos o rasgos— sino también más elementos peculiares a ella misma. Así como más precisas y articuladas interrelaciones. La adición de la profundidad temporal a un área cultural, forma una significativa unidad para la interpretación histórico arqueológica... “Un hombre para una tal unidad cultural espacio-cultural es urgentemente necesario” y, siguiendo a Linton, Bennett propone el término de área de co-tradición con el cual entiende referirse a las interrelaciones de las tradiciones culturales de un área dada en el tiempo y en el espacio.

“Un área de co-tradición es, sobre todo, una unidad de historia cultural de un área dentro de la cual las culturas componentes han estado interrelacionadas por un período de tiempo. Un área de co-tradición tiene ciertas características sobresalientes que la distinguen del conjunto. Subdivisiones regionales deben ser esperadas desde que éstas, en un sentido, reflejan las culturas componentes, pero debe ser encontrada la vinculación entre las regiones así como la evidencia de haber estado sujetas a las mismas influencias generales. La unidad tendrá límite definible en el espacio y en el tiempo. Cambios dentro de un período temporal son inevitables, pero los mayores serán más uniformes, aunque no necesariamente idénticos.

... Aunque es en parte una abstracción el área de co-tradición actualmente significa una sustancial unidad de historia cultural”.

He creído oportuno transcribir extensamente los pareceres de Bennett, por cuanto es la primera vez que un arqueólogo introduce en un campo arqueológico, un concepto integral de la cultura en su doble y cabal dimensión espacial y temporal.

No estamos, sin embargo, conformes con su idea de que la historia del altiplano Colombiano no forma una co-tradición “desde que no hay todavía evidencia de relaciones mutuas de las culturas arqueológicas incluidas”. Con tal criterio vemos que Bennett cae otra vez, aunque por un momento, en la cárcel de la que se había evadido, puesto que olvida un hecho importante que pasó por alto y es que, un área ocupada por núcleos culturales afines, tiene necesariamente una profundidad histórica.

El que podamos o no desentrañarla y reconstruirla a base de hallazgos arqueológicos es una circunstancia accidental y transitoria, pero no “sine qua non” para que constituya un área de co-tradición y, en último análisis, sin caer en las ingenuidades del criterio de área y edad, pretendemos haber demostrado que, a falta de la referencia arqueológica, los espacios culturales puedan ser interpretados históricamente.

Tampoco nos satisface totalmente el término de co-tradición, porque no expresa adecuadamente la jerarquía del fenómeno que postula, pero no amamos precisamente las querellas de palabras que, a la postre, no son otra cosa que mero reflejo de una lucha contra una realidad. La aceptaremos provisoriamente con el minucioso sentido que Bennett le adjudica.

A continuación Bennett define los límites del área de co-tradición peruana colocándola en la costa y sierra del Perú, desde Lambayeque y Cajamarca al N. hasta Mollendo y Tiahuanaco al S.

En el tiempo coloca su iniciación desde el horizonte de Chavin, al que adjudica una antigüedad de 200 años a.C., hasta el período incaico. Para mejor entendimiento de esta área, Bennett formula su cultura que incluye numerosos rasgos comunes a todas las culturas andinas, que me excuso de repetir aquí, a los que se agrega la prominencia de varias artesanías, la metalurgia y el tejido, entre ellas; el uso, como motivos de diseño común, del felino, el pez, el cóndor, la raya, las cabezas trofeos, figura enmascarada con capa y muchos elementos geométricos; la arquitectura con materiales permanentes como adobe y piedra; la arquitectura pública para obras públicas y propósitos religiosos; la decoración de templos y viviendas con tallas, pinturas y arabescos; la concentración de la población en aldeas y ciudades; la unidad política externa junto con las distinciones individuales y de clase; el modelo standard de trabajo por grupos sobre la base de la cooperación; la inspiración religiosa o la compulsión; la preeminencia de la adoración de antepasados reflejada en la tendencia necrotrópica de los bienes funerarios complicadamente elaborados. El peregrinaje no limitado a áreas locales como modelo religioso.

Estas características son halladas en cada subdivisión y en cada principal período de tiempo. He aquí un cuadro de las sucesiones culturales internas del área de co-tradición confeccionado por D. Strong y modificado por mí.

El medio geográfico ofrece en todas partes, a despecho de los contrastes de altura, amplias áreas favorables al cultivo. Todas las áreas están alejadas unas de otras por no más de 200 kms; exceptuando Catamarca y el Cuzco.

Al N. de Catamarca se extiende un páramo húmedo apto para la cría de la llama y al N. de Lambayeque se extiende el desierto de Sechura. La arqueología ecuatoriana parece ser, en el sentir de Bennett, ampliamente independiente de la peruana.

El límite oriental está marcado por la floresta tropical amazónica formándose allí una zona de intenso intercambio.

El límite sur está fijado por el desierto de Atacama, salpicado por oasis menores donde se desarrolló una cultura con algunas vinculaciones peruanas.

Hacia el E. a través de los Andes se extiende una franja desértica al S. del paralelo 17, hoy despoblada, pero que en el pasado albergó ciertos desprendimientos de la cultura andina central.

El habitual corte del área peruana en costa y sierra, introduce ciertas confusiones dado que las relaciones directas entre los seis centros serranos fueron inexistentes o muy restringidas, y en cambio la circulación de bienes se verificó, casi siempre, por medio de los valles costeros adyacentes dispuestos en nueve grupos.

El conjunto del área de co-tradición presenta una historia cultural expresada en seis etapas según Bennett.

1ª Etapa: los cultistas,

(Chavin de Huantar, Cupisnique, Nepeña y Casma; Chavín de la costa, Ancón primordial, Supe y

- Chongoyape). En esta etapa se formula el patrimonio.
- 2ª Etapa: los experimentadores, (Paracas cavernas, Chancay, Blanco sobre Rojo, Salinar, Blanco sobre rojo de Huaray, Chanapata, Chiripa). Aparecen en evidencia los experimentos tecnológicos.
- 3ª Etapa: los maestros artesanos (Nazca A y B, Entretejido, Lima primordial, Mochica A y B, Gallinazo, Recuay, Katak, Pucara, Tiahuanaco primordial y clásico inicial), en el cual la técnica es perfeccionada y aparecen modelos de orientación.
- 4ª Etapa: expansionistas. (Tiahuanaco, Wari, Epigonal, Ancón medio I y II, Pacheco, Ica antiguo, Wilcawain-Tiahuanaco, Cajamarca, y también algo más tarde yacimientos negro-blanco-rojo). En esta etapa la atención se vuelve completamente hacia la organización social y política y la conquista y expansión se observa por doquier.
- 5ª Etapa: constructores de ciudades, (Ica, Chancay, Negro sobre blanco, Huamachuco tardío, Inca primitivo, Tiahuanaco decadente, Chimú. En esta etapa los controles políticos son reformulados y las poblaciones se concentran en grandes ciudades.
- 6ª Etapa: imperialistas. Inca y manifestaciones locales en el cual la política del imperio es cumplida en toda el área.

Tal es el panorama histórico de la cultura peruana que muestra un largo y lento período de crecimiento cultural, pero cuyos rasgos fundamentales se muestran tempranamente. Los impulsos de crecimiento se orientan primeramente en el perfeccionamiento técnico, creando adecuadas bases de sustento y luego hacia el desarrollo económico y político. Los centros con el tiempo se desplazan de N. a S., radicándose el último en el Cuzco. Así explicada el área de co-tradición peruana me parece relacionar históricamente un abigarrado panorama de estilo cerámico en el cual se perdían los arqueólogos olvidándose de los fines últimos de su ciencia.

Del pensamiento de Bennett fluye con claridad una concepción más bien estática de la cultura de los Andes centrales. Se trata de más de un milenio y medio de historia cultural durante cuyo lapso "las características básicas son halladas en cada subdivisión y en cada principal período de tiempo".

Las seis divisiones históricas que propugna, agrupables en dos, una de desarrollo técnico y la otra socio-política, apenas alteran el hecho de la invariabilidad del patrimonio. Semejante persistencia estructural de casi 17 siglos tiene que haber afectado el desarrollo de las civilizaciones sudamericanas en muchas maneras.

Por lo pronto dije ya al comienzo que el área Chibcha constituía un área de co-tradición análoga a la peruana. Siendo comunes sus raíces, tal vez podamos postular el área Chibcha como equivalente, en cierta medida, a la etapa de los experimentadores, con excepción tal vez de San Agustín, que pudo representar la etapa de los cultistas. En tanto que en los Chibchas propiamente dichos aparecen los gérmenes de un estado insinuándose algo así como una etapa de constructores de ciudades.

Por supuesto sería ingenuo de mi parte suponer que un esquema evolutivo interno del área peruana es totalmente aplicable a un área como la Chibcha, pero la posibilidad de ciertas convergencias o intercomunicaciones temporales no estaría excluida en vista del viejo sustrato común.

En cuanto al área atacameño-diaguita, tecnológicamente semejante a la peruana, estuvo, por lo menos en dos oportunidades, sujeta a fuertes influencias andino centrales. Una vez, seguramente en la etapa de los experimentadores y la otra en el período histórico incaico.

Hace ya algunos años Rivet pretendió llamar la atención de los americanistas con una nueva concepción sobre el origen de las altas culturas andinas y elaboró el cuadro que inserto a continuación. Con él aspiraba a reaccionar contra el miraje occidental.

La propuesta sería interesante y digna de consideración a no mediar las siguientes circunstancias:

1º La llamada capa Arawak-urupukina no tiene casi nada que ver con las altas culturas, salvo, como ya dije, el hecho de que una parte de las técnicas pesqueras y la navegación se continuó en los pueblos costeros de las altas civilizaciones.

2º La segunda ola, que Rivet estima llegada a los Andes por vía oriental a pesar de pertenecer según él, a una civilización del Pacífico, presenta una

<i>Origen</i>	<i>Extensión</i>	<i>Elementos culturales</i>	<i>Época de llegada al Perú</i>
1º) Oriental Arawak: Uri-Pukin	Perú, Bolivia, Costa N. de Chile.	Civilización de la base de los conchales.	
2º) Oriental Malayo-Polinésia?	México, América Central, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, N. O. argentino, Costa N. de Chile.	Propulsor, tembeta, Flauta de pan, trofeos humanos, cerbatana (?).	Proto Nazca Proto Lima Proto Chimú Proto Chancay
3º) Oriental (Caribe)	Colombia	Aleación de oro nativo y cobre.	
4º) Centroamericana con participación Chibcha. (Tal vez correspondiente a la civilización arcaica mexicana de Spinden.)	México, América Central, Colombia, Ecuador, Costa peruana, Alto Mamoré.	Vaso de pies múltiples, copa, vaso asimétrico, pintaderas, piedras para moler, maíz, mandioca dulce (posterior por préstamo en territorio Chibcha: técnica del oro, narigueras, placas pectorales).	Proto Chimú Proto Nazca terminal. Época arcaica de Recuay. Época de Tiahuanaco.
5º) Andina (Aymara).	Perú, Bolivia y tal vez por infiltración Ecuador, Región Diaguita, N. de Chile.	Civilización de Tiahuanaco. Cobre y en el período terminal bronce.	
6º) Oriental con puerta de entrada por el Ecuador	Ecuador, Perú, Bolivia, país Diaguita, Norte de Chile.	Hachas con escotaduras, con orejas y filo semicircular. Sepulturas de adultos en urnas.	Final del período de Tiahuanaco.
7º) Andina Quichua.	Perú, Bolivia, N. de Chile, Ecuador, Región andina argentina.	Civilización incaica	
8º) Oriental	Región diaguita y N. de Chile.	Pipa	Época incaica

Cuadro comparativo cultural, según Rivet.

serie de rasgos que no incluyen a los más sobresalientes de las culturas protoides de Lima, Nazca, Chimú y Chancay como los tejidos de lana ya muy desarrollados, y los comienzos de la metalurgia que allí es manifiesta.

3º La suposición de que los Caribe sean portadores e introductores en los Andes de la aleación de oro y cobre es del todo admisible.

4º La ola centroamericana no es objetable. Tampoco lo es la de las culturas pan-peruanas: Tiahuanaco e incaica,

5º La sexta ola, oriental, se refiere más bien a la entrada de elementos poco conspicuos, algunos de los cuales, como la sepultura en urnas es de dudoso origen oriental, lo mismo que la pipa del N.O. argentino y N. de Chile.

Por lo demás algo se ha adelantado desde que Rivet publicara su cuadro, y hoy sabemos que existió en el Perú una civilización de agricultores precerámicos cuyo descubrimiento, hecho por Bird en Huaca Prieta, ha roto en parte el hiatus existente entre los sustratos inferiores y la capa más antigua de las civilizaciones de los Andes.

Pero la historia cultural andina no puede ser encerrada dentro de esquemas tan simples. En el área Chibcha nos salen al encuentro marcados rasgos centroamericanos y mexicanos, algunos de los cuales se extienden muy al sur a través de los Andes centrales (p. e.: estatuas *alter ego*). Las tierras bajas de Colombia, al par que una puerta de entrada a elementos culturales de la selva tropical, una vía de salida de elementos andinos que recorren toda la Amazonia. Uhle, Nordenskjöld y últimamente Imbelloni, han seguido la pista de estos rasgos a los cuales me refiero algo más detalladamente en otra parte.

En los mismos Andes centrales, en la costa, aparecen elementos que, como la cerbatana, resultan desconcertantes por cuanto se los tenía por específicamente tropicales. En el mismo distrito, algunas técnicas, como el tejido, se presentan desde los períodos iniciales con rasgos tan prominentes que reclaman un período previo de desarrollo todavía no revelado por la arqueología.

Otras técnicas, como la metalurgia, están ausentes en ciertos lugares de las etapas iniciales, lo cual no es óbice para que Bennett incluya de lleno estas últimas dentro de su área peruana de co-tradición, en la cual la metalurgia es un rasgo conspicuo.

Al hecho de que las altas culturas de los Andes centrales aparezcan bruscamente sin etapas previas de transición que establecieran un nexo entre los grupos de las protoculturas subyacentes a las primeras etapas de las altas culturas, Rivet dio una respuesta curiosa de un valor que hoy podemos considerar como puramente histórica. Para el ilustre antropólogo de París, el origen de las altas civilizaciones andinas debía ser buscado en las selvas tropicales sudamericanas y construyó el cuadro siguiente con cinco olas venidas de Oriente, una de Centroamérica y dos originadas en los mismos Andes centrales. El cuadro no requiere mayores explicaciones.

Otro ordenamiento histórico de las altas culturas lo debemos al P. Guillermo Schmidt, quien en su conocida obra "Kulturkreise und Kulturschichten in Südamerika" trató la composición de las altas culturas andinas según él por la capa totemista patriarcal exógama. "Resulta pues —dice Schmidt—, que las culturas altas tuvieron por base dos etapas culturales tan primitivas como

AMBIENTES DE DENSA POBLACION DE AMERICA LATINA



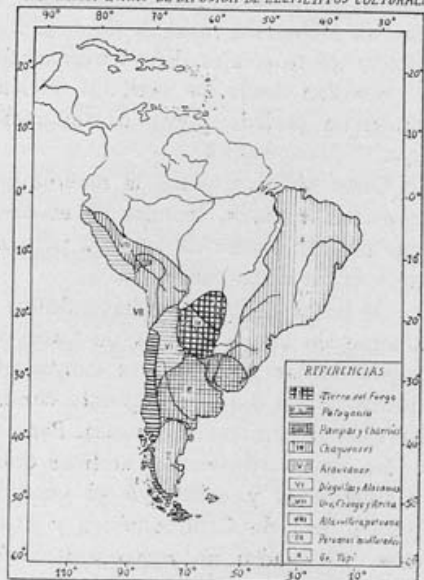
TIPOS DE CULTURAS AMERICANAS



DESPLAZAMIENTO DE LOS GRUPOS HUMANOS EN SUDAMERICA



PRINCIPALES ZONAS DE DIFUSION DE ELEMENTOS CULTURALES



Mapas de densidad, tipos, desplazamiento y difusión de las culturas de Sudamérica según Krieckeborg, Willey y Meggers.

lo son las culturas totemista patriarcal y la matriarcal exógama”, a las cuales se sobrepuso la cultura patriarcal libre.

La primera muestra su mayor antigüedad por su dominio más pronunciado al S., mientras que la matriarcal exógama se detuvo más bien al N. Los rasgos totemistas mencionados por Schmidt son la casa redonda con techo cónico, el remo con bastón (en Cayapa) la tiradera, la lanza, la momificación como equivalente a la sepultura en plataformas. Los rasgos exógamo-matriarcales serían la choza cuadrangular, los tipos de embarcación, la honda, la maza estrellada, el escudo rectangular, la coraza, la flauta de pan, la trompeta de caracol, la sepultura en dos tiempos, las máscaras de danza. A estas dos capas se habría superpuesto una tercera polinesio-indonesia, que se hace presente con el hacha de cabo acodado, el abanico para el fuego, el poncho, el tatuaje de puntos, el peine de palillos, el escabel, la “tapa” o corteza batida, la maza sable, la vela cuadrada, la cerbatana y el telar y en el orden social el cacicato absoluto y la esclavitud.

Esta doctrina levantó entre los antropólogos de los EE. UU. un coro de protestas y el propio Sapir en su “Time Perspective in the South American Aboriginal Culture” dijo que era ésta una bienvenida demostración de la falacia de las ideas de Graebner por reducción al absurdo.

El tiempo transcurrido ha templado el entusiasmo de unos y el escepticismo de otros. Hoy se tiende a aceptar parte de estas correlaciones. Algunas son definitivamente inobjetables. Otras tropiezan con varias dificultades de admisión. Por lo demás no encajan adecuadamente en un cuadro cronológico coherente (parecen ser en el Pacífico demasiado jóvenes).

Para muchos antropólogos la historia cultural de la región andina puede ser explicada exclusivamente por un proceso endógeno, pero en general casi todos están dispuestos a admitir un cierto grado de participación de elementos extracontinentales, no americanos. Schmidt representa el extremismo en esta tendencia. Mas, el esquema de Schmidt, aparte de su formulación de tipo más bien analítico, tiene un triple ordenamiento, en tres olas, que implica una concepción que no podemos desdeñar y que estimo interesante examinar.

Poco podemos decir de su primera capa totemista que no podríamos confrontar con ningún definido estrato arqueológico ni tampoco con ningún grupo histórico. La propia existencia del totemismo en la región andina es cuestionable.

No sucede, empero, lo mismo con la capa matriarcal vieja o cultura de máscaras que coincide en buena parte con la formulación agnóstica del patriomonio andino básico, salvo el tejido, la metalurgia y los cultos religiosos.

El desarrollo de la alfarería sorprende al mismo Schmidt, quien le concede un carácter local.

La tercera ola contiene rasgos característicos andinos, pero que no están separados sino mezclados con los de la capa precedente y esto ocurre ya en los estratos culturales más viejos de los Andes centrales.

Si la formación de las altas culturas andinas ha acontecido en el orden que Schmidt sostiene, nos encontramos frente a dos hechos antagónicos: en el propio océano Pacífico la tercera ola se expande alrededor del año mil de nuestra era. En la región andina los elementos provenientes de esa ola se pueden fechar en los comienzos de la era cristiana, según las determinaciones

del carbono 14 (Paracas necrópolis 300 A. C.; Salinar 700 A. C.; Gallinazo 350 A. C., y Nazca a 261 A. C.).

El problema está planteado: ¿Se trata de invenciones convergentes?; en tal caso no hay problema. ¿Es correcta la cronología polinesia?; una revisión sería tal vez oportuna. De todos modos, un hecho se destaca claramente; el desarrollo histórico de las altas culturas andinas tal como es revelado por la arqueología no es coherente con la llegada de olas culturales postuladas por el P. Guillermo Schmidt .

Hemos pasado una revista a las más destacadas doctrinas sobre desarrollo de las altas culturas andinas y, en parte, hemos formulado nuestros propios puntos de vista.

Creo que aparecen con suficiente claridad los siguientes hechos:

1º Una capa básica común se extiende por toda la región andina.

2º Los cuatro grandes distritos indican, singularmente considerados, otras tantas etapas del desarrollo histórico general con fuertes rasgos localmente surgidos junto con particulares modos de combinación de los elementos comunes.

3º En el distrito andino central las capas arqueológicas revelan una interrumpida continuidad y persistencia patriarcal, cuyos nexos con las capas agrícolas precerámicas son todavía poco claros, indicando tan sólo la posibilidad del origen local de ciertas raíces culturales.

4º El desarrollo técnico de la alfarería y del tejido de la lana en los estratos más bajos del distrito central dejan entrever la existencia de una capa de agricultores con cerámica y tejido que, acaso, merezca más acertadamente que cualquier otra la designación de formativa.